EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander-Año XXXVI - Número 12.946 | Fundado por Don José Estrañi | Miércoles, 29 de octubre de 1930

PANORAMA NACIONAL

EL PARO

La firma del célebre armisticio que en el año 1918 puso fin a la inicua contienda armada, es el punto de partida de otra no menos asoladora: de la de tarifas.

A pesar de las frecuentes y solemnes declaraciones pacifistas, los trastornos y la universalidad de esta enardecida guerra son algo más que una afirmación de pesimismo hiperbólico. Son, por desgracia, la realidad abrumadora y desconcertante que todos conocemos y soportamos.

Así tenía que ser, necesariamente. Inspirada por el absurdo "bastarse a sí mismo"—síntoma de recurrencia a pretéritas organizaciones sociales—, y mantenida por inmoderados delirios de hegemonía económica, no admite ni tolera neutralidades. Forzosa o voluntariamente, todas las naciones llamadas civilizadas son beligerantes en ella, y no es difícil vaticinar que, sin los estruendos y formidables alardes bélicos que caracterizaron a la otra, a la larga producirá trastornos más ruinosos y más inhumanos estragos.

El paro forzoso, o lo que es igual, la imposibilidad de trabajar por la práctica y sistemática sustracción que se hace de las naturales oportunidades de empleo, es una de las más importantes, visibles e inmediatas consecuencias de esa cuidadosa labor de impermeabilización de fronteras a que desde hace doce años vienen dedicándose en todas partes los hombres de gobierno.

Quien inventa artificios aduaneros para proteger sus industrias y defender de concurrencias extrañas el propio mercado, no vacilará en emprender la conquista a tiros, si así lo exigen las circunstancias, de los mercados vecinos.

La tarifa arancelaria, cuando deja de ser meramente fiscal para convertirse en protectora, tiene por objeto—así lo dicen los defensores del sistema—impulsar la actividad útil y el progreso de las industrias nacionales puestas bajo su amparo. A mayor actividad y progreso industriales debe corresponder un aumento equivalente de riqueza social en circulación, que, a su vez, presupone más amplias y fáciles oportunidades de trabajo, con la consiguiente mejora en el tipo o cuantía de los salarios.

Pero la contundente realidad de los hechos afirma en todas partes lo contrario. Véase, si no, por vía de ejemplo, lo que dicen unos datos tomados de informaciones y estadísticas de reciente publicación.

En los Estados Unidos, no obstante aquel dinamismo capitalista y aquella industrialización llevada a un sorprendente grado de práctico perfeccionamiento, el número de los sin trabajo, siempre muy crecido, pasa ya de los cinco millones.

Inglaterra, que poco a poco va perdiendo la tradición librecambista engendradora de su grandeza, tiene más de dos millones de desocupados, gasta en sostenerlo—lo ha dicho su austero ministro de Hacienda, el señor Snowden—cien millones de libras al año y piensa en exportarlos colectivamente a los Dominio por cuenta del Estado, solución expeditiva que nada tiene que ver con criterios de justicia ni con sentimientos de solidaridad humana; pero que, consultada con los interesados y aceptada por ellos, resolvería de plano el enojoso conflicto.

Alemania, la nación de los omnipotentes "trusts" industriales y perfeccionadora del "dumping", donde la crisis está adquiriendo una gravedad pavorosa, ha visto a los sin jornal rebasar la cifra de tres millones. La racionalización, dice a este efecto el corresponsal del "Daily Herald" en Berlín, ha dejado sin empleo a muchos millones de brazos; la reducción del Ejército aumentó en doscientos cincuenta mil el número de desocupados, y la política de protección arancelaria aplicada a la industria del calzado y de la seda artificial dió resultados negativos y ha sido abandonada.

En Italia, las soflamas fascistas y las batallas mussolinescas no son lo bastante eficaces para conjurar el problema de sus cuatrocientos mil asalariados forzosamente ociosos, ni sirven para mejorar en nada la situación de general carestía que agobia a aquellas clases media y trabajadora.

Y en todas partes ocurre algo parecido. España, naturalmente, no podía ser en esto una excepción.

Nuestro país, proteccionista en grado superlativo, con un arancel que en muchas casas resulta prácticamente prohibicionista, padece depresión industrial, crisis agrícola, enrarecimiento comercial, moneda depreciada, carestía de la vida, descontento, inestabilidad y paro forzoso.

Pero, sin embargo, sigamos proclamando patrióticamente la necesidad de proteger nuestras producciones y haciéndonos, patrióticamente también, la ilusión de que así protegemos el trabajo nacional, aunque para esto sea preciso establecer aisladoras barreras arancelarias, como esa de la frontera con Portugal, llamada por Alarcón "frontera de hielo", que a duras penas rinde lo que cuesta su mantenimiento y vigilancia.

La crisis de trabajo es consecuencia del arancel protector. Lo son también el bajo nivel de los salarios y la creciente carestía de la vida. La tarifa protectora termina por arruinar a las mismas industrias protegidas, ya que contracciona la capacidad consumidora del mercado interior, donde están sus primeros y principales clientes.

Es cierto que el proteccionismo goza actualmente de dicidida aceptación general y cuenta con el apoyo de los intereses creados y el oficial de las clases directoras en todos los países. Pero la evolución social, la investigación y el estudio de sus fenómenos, los avances de la ciencia, la difusión de la cultura y las ideas de justicia y de solidaridad que van ganando el corazón y el espíritu de los hombres, impondrán, en día no lejano, la destrucción de las murallas proteccionistas, que dificultando las relaciones de humana convivencia, producen la miseria y muchas veces la guerra.

Jesús VICENTE PEREZ

El Pantano del Ebro.

EL CANTABRICO ha solicitado del distinguido abogado don Victoriano Sánchez que en varios artículos trate ampliamente del problema del Pantano del Ebro desde el punto de vista jurídico y social.

Publicamos hoy el primero de estos artículos, muy interesante por cierto, como verán nuestros lectores.

No se me oculta la dificultad del tema, que ya ha sido expuesto con gran brillantez por prestigiosas plumas montañesas. He de tratar, como quiere EL CANTABRICO, del aspecto jurídico y social, en cuanto se refiere a las expropiaciones de la zona afectada.

Se viene sosteniendo, con humildad poco piadosa, que las Confederaciones son oficinas subalternas del Estado, de tal manera, que no pueden desenvolver su actividad ni realizar ningún acto jurídico importante sin autorización del Poder público. Esto no es cierto. Las Confederaciones son autónomas, "con la máxima autonomía compatible con la soberanía que en nombre del Estado ha de ejercer la Administración pública", según se dice en la exposición de motivos del real decreto de 5 de marzo de 1926, al amparo del cual se han constituído. Son entidades con facultad plena para "regir, administrar por sí los intereses que le han sido confiados por virtud del real decreto de 5 de marzo de 1926, elevado a decreto-ley en 28 de mayo del mismo año, y también los que pudieran confiársele en lo sucesivo, cualquiera que sea la forma de cesión o convención, así como también para adquirir, poseer y enajenar todo aquello que pueda constituir su propio patrimonio; para contratar, adquirir obligaciones y ejercitar ante los Tribunales cualquier acto civil, criminal, administrativo y contencioso-administrativo, sin otras limitaciones que las reservadas por razones de la alta inspección que sobre este organismo ha de ejercer." (Artículo primero del Reglamento de la Confederación Sindical Hidrográfica del Ebro, de 23 de agosto de 1926).

Si estos preceptos legales no fueran bastantes, la realidad de su actuación, en cuanto a la del Ebro, bastaría para demostrarlo de manera inequívoca. Al lado de estas facultades de tanta amplitud, se les han conferido otras que entrañan un grave problema jurídico. El Estado ha delegado en ellas la tramitación y resolución de los expedientes de expropiación forzosa para la ejecución de las obras. Es decir, que el principio constitucional de que nadie podrá "ser privado de su propiedad, sino por autoridad competente y por causa justificada de utilidad pública, previa siempre la correspondiente indemnización", opino que no se aplica debidamente, porque al considerar a la Confederación facultada para tramitar y resolver expedientes, se le conceden atribuciones que sólo a los órganos de la Administración pública están reservados, para mayor garantía de los ciudadanos. La consecuencia fluye lógicamente: la Confederación y los damnificados se hallan situados en condiciones desiguales. El expropiante participa aquí de funciones públicas, y el expropiado, que tiene intereses opuestos, le está sometido, en cuanto afecta a la tramitación de los expedientes.

La acción tutelar del Estado, cuya misión previsora le es inherente, está ausente en este conflicto de intereses. Es más: se crea una situación privilegiada para las Confederaciones.

Expuesto lo anterior, parece superfluo cuanto se ha dicho acerca de la aplicación de la ley de Expropiación forzosa. El nuevo tipo de estas modernas entidades y su peculiar desenvolvimiento, no cabe dentro del marco de la ley del 79, por la razón sencillísima de que en la vida el hecho, la realidad viva precede al Derecho, y éste surge como norma de las nuevas relaciones jurídicas.

Cuando se examinan los antecedentes de la Confederación y la profusa y elogiosa literatura que se dedica a la región de Campóo, por todos se afirma que la legislación, en materia de expropiación, es insuficiente. Más que insuficiente, como ya veremos, es inaplicable ante el problema del carácter colectivo y social que se plantea. Ya lo dijo el señor Lorenzo Pardo en el libro titulado "El Pantano del Ebro": "La cuestión queda planteada, escuetamente, en estos términos. La estricta y seca aplicación de las disposiciones vigentes sobre expropiación forzosa, por causas de utilidad pública, no basta para compensar de un modo justo los perjuicios individuales, prestándose, sin embargo, a exigencias abusivas o temerarias, y es incapaz por completo para ofrecer compensaciones a los trastornos de carácter general."

En el embalse del Pantano no se hallan comprendidas solamente propiedades de labradores humildes: son pueblos enteros los que desaparecen, y con ellos sus bienes comunales, sus servicios públicos, todo lo que constituye un patrimonio municipal, y con él todas las actividades que se desenvuelven en su medio ambiente. Es la expropiación de bienes y de derechos, como en más amplio sentido sostienen hoy los modernos economistas.

No disponen nada las leyes vigentes de cómo todo ello se ha de valorar, ni en esos extensos reglamentos y reales decretos en que el Directorio está siempre tan atento con las Confederaciones, tampoco encontramos ni un solo precepto que pueda resolver el problema.

El éxodo de pueblos enteros, cuyos habitantes parecen condenados a dispersarse por el hecho inocente de poseer unas aguas que han de enriquecer a otras regiones, no es justo sin concederles otra compensación que el entregarles un puñado de pesetas por su propiedad privada.

¿No existe un medio de solucionar estas diferencias? Hay que confiar en los pueblos usuarios de las aguas. Las promesas a Campóo fueron reiteradas y cariñosas. Ya lo dijo el señor Valenzuela de la Rosa, notable letrado asesor de la Confederación: "No teman los vecinos y los pueblos amenazados de una expropiación necesaria, que el Pantano del Ebro amargue las horas tranquilas que gozan en aquel paraíso encantado de las amenas tierras de Campóo. Todo se ha previsto en el proyecto y no habrá daño para nadie, sino beneficio y utilidad para todos los españoles; que si no fuera de esta suerte, no patrocinarían la obra el justiciero Aragón, la noble Navarra, ni la hidalga Castilla."

Nosotros creemos también que estas hidalgas regiones no consentirán que se consume el daño y que noblemente procurarán evitarlo, ya que vamos a aumentar su riqueza.

A nuestro juicio, el defecto más grave de la legislación de la Dictadura en la materia está en no haber reconocido en la Unión Campurriana una personalidad de igual valor jurídico que la Confederación. O el Estado debió encargarse de solucionar el conflicto como árbitro supremo, o ambas entidades ser equivalentes para el legislador, pero sin conferir la misión de expropiante a la Confederación. Aquélla debía tener a su cargo no sólo la defensa de los intereses de sus asociados, sino otra más elevada, que es la de evitar los daños gravísimos que para la economía de la provincia y para la zona afectada ha de tener la despoblación que se avecina. La Unión Campurriana ha sido perseguida por la fuerza primero y después por la aversión de quienes ahora se acuerdan del problema, del que, por excepción, se ocupó una ilustre personalidad montañesa, hace poco fallecida, desempeñando la Dirección de Obras públicas.

La tenacidad de sus miembros y su inteligente orientación en defensa de las justas peticiones de los reclamantes, es lo que la ha dado vida semioficial, puesto que es frecuente su intervención con los Poderes públicos en la discusión de estos problemas.

Sin embargo, su presidente, señor Castañeda, que ha puesto su inteligencia y su voluntad al servicio de la causa, pudo decir, copiando a Pignatelli, aquello que Valenzuela recuerda en el prólogo del libro sobre el Pantano del Ebro: "Compadézcame vuesamerced, no de lo que haga, sino de lo que no me dejan hacer, de lo mucho que me estorban y de lo que yo padezco y sufro con los que no me entienden..."

Las conclusiones que deducimos y que demostraremos, son las siguientes:

1.ª La legislación en materia de expropiación forzosa, anterior a la Dictadura, es inaplicable para las expropiaciones de la Confederación.

La razón es bien sencilla: si el derecho sucede al hecho, es natural que la Confederación, que es un organismo de nueva creación, al constituirse necesita una legislación adecuada.

2.ª La legislación vigente de la Confederación opinamos que es opuesta a los principios fundamentales en materia de expropiación forzosa, y crea, a mi entender, una situación de privilegio a favor de aquella entidad.

3.ª El problema debe resolverse desde un punto de vista más elevado, o sea armonizando los intereses de la zona del embalse con los de la de regadío, y en atención a la riqueza que se ha de crear, no sacrificar una parte del país en beneficio de otra, sino que ambas disfruten de ese común mejoramiento, y evitar que se rompa la unidad de relación entre las personas que viven en una misma comunidad vecinal o que de otro modo sean suficientemente compensadas al tener que emigrar de su tierra.

En artículos sucesivos trataremos de explanar estos aspectos de la cuestión.

Victoriano SANCHEZ

JESUS MATA RUMAYOR
Partos.-Matriz.-Niños.-Cirugía general.
TELEFONO 2419.
Marcelino S. de Sautuola, 2, 2.º
SANTANDER

Ateneo de Santander

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS

Se convoca a junta general extraordinaria de socios para hoy, miércoles, día 29 del corriente, a las siete y media de la tarde, para tratar del siguiente

Orden del día

Ampliación del local de la Sociedad.

Santander, 29 de octubre de 1930. El secretario, Eduardo Blanchard. Visto bueno: el presidente, Gabriel M. de Pombo Ibarra.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
MÉDICO RADIOLOGO
Especialista en Piel, Secretas y Radiumterapia
Consulta de diez a una :: MUELLE, 20.

J. A. Somarriba
MEDICO-ODONTOLOGO
VELASCO, 4.—DE 11 A 1 Y DE 4 A 7.

VEGA TRAPAGA PIEL Y SECRETAS
Méndez Núñez, 7, 2.º

BUENAVENTURA R. PARETS
ABOGADO
Consulta diaria de 9 a 1 y de 4 a 6, excepto los días festivos.

ANTONIO ALBERDI
VIAS URINARIAS, PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Consulta de diez a una y de tres a cinco.
Amós de Escalante, 10, 1.º—Tel. 2774.

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 2553 Y 1739

Funeraria Hijos de Ceferino San Martín,—Alameda Primera, 20 y 22.

†

LA SEÑORITA

MARIA JESUS PEREZ Y PEREZ

HA FALLECIDO EL DIA 28 DE OCTUBRE DE 1930

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

R. I. P.

Su madre doña Lucía Pérez Bengoa (viuda de Pérez Cuevas); hermanos don Gustavo y doña Rita: hermana política doña Agustina Gutiérrez Aragón; sobrino Gustavo; tíos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades la enomienden a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se efectuará hoy, miércoles, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, cuesta de la Atalaya, núm. 1, al sitio de costumbre, por cuyos favores les quedarán agradecidos.

Santander, 29 de octubre de 1930.

La misa por el eterno descanso de su alma se dirá hoy, a las ocho y media, en la iglesia parroquial de la Anunciación (vulgo Compañía).

EL PROBLEMA DEL CAMBIO

HISTORIA CLINICA DE LA ENFERMEDAD DE LA PESETA

VII Y ULTIMO

Hemos terminado de relatar la historia clínica de la enfermedad de la peseta, recogiendo los datos que han sido del dominio público, y que forzosamente hemos de reconocer como exactos, pues no tenemos derecho a suponer que la nación ha estado siendo objeto de un engaño tan cruel como persistente.

Decíamos, al comenzar esta historia, que no era nuestro propósito formular acusaciones ni siquiera hacer la crítica política de los estadistas que han estado rigiendo los destinos del país; pero a lo que sí tenemos derecho los españoles, aunque no seamos financieros ni hacendistas, es a analizar las causas determinantes del lamentable estado actual de nuestra moneda nacional, para poder apreciar, con algún fundamento, la eficacia de los procedimientos que se proponen para sanearla.

Durante lo que hemos considerado como primera etapa en la actuación de la dictadura; es decir, desde el 13 de septiembre de 1923 hasta el 28 de marzo de 1927, la revalorización de la peseta, que llegó a un tipo no conocido desde el año 1920, obedeció exclusivamente a causas económicas; el aumento en la recaudación, por la reforma del sistema tributario, en sus dos aspectos de imposición y fiscalización; la reducción en los gastos, por la terminación de la campaña de Marruecos, y la consolidación de la Deuda pública, por retrasar considerablemente los plazos de amortización.

Y esta notable mejoría de nuestra moneda, tan notable que casi llegó a su total restablecimiento, tuvo lugar cuando los presupuestos del Estado se liquidaban todavía con el déficit de 550 millones para el ejercicio de 1926, según declaración pública de Primo de Rivera, y con el inicial de 66.062.549'75 pesetas, que no debería exceder, en el peor de los casos, de 200 millones, para 1927, según nota oficiosa del ministro de Hacienda, y tuvo lugar durante un período en que la situación política no era nada tranquilizadora y se presentaba preñada de inquietudes, por la sucesión del régimen de excepción que padecíamos y que no pocos auguraban tumultuosa.

En cambio, cuando el presupuesto de 1927, anunciado con déficit inicial, se liquida con superávit de 12 millones de pesetas, según nota oficiosa del 2 de enero de 1928, y el de 1928, con un superávit provisional de 183 millones, como dice la nota oficiosa de 4 de enero de 1929, y el de este último año, con un superávit inicial de 237 millones, que resultará incrementado en la liquidación definitiva del ejercicio, según nota oficiosa del 4 de enero de 1930; cuando se alude a los nuevos presupuestos para el ejercicio actual, en la misma nota, y se dice oficialmente que la Hacienda española vive días de solidez inigualable; cuando se asegura, por quien puede hacerlo, que la circulación fiduciaria, es decir, la emisión en curso de billetes, tiene una garantía en oro muy superior a la de la mayor parte de los países del mundo, nuestra peseta camina, a pasos agigantados, a un límite de depreciación no conocido desde los tiempos del desastre colonial.

Y se nos dice, por un prestigioso financiero, que la cotización de la libra esterlina está todavía muy baja, porque el duro de plata, nuestro duro, que es la admiración de los habitantes de otros países, en donde no circulan más que monedas de latón, pero cuyo cambio ha mejorado en gran proporción, no vale más que una peseta y sesenta céntimos, y se nos habla de unos factores imponderables como causantes de nuestra desgracia, y se nos anuncian remedios heroicos, como el de la estabilización, que equivalen a reconocer definitivamente la inferioridad de nuestra divisa.

La potencialidad económica de una nación, cuyo exponente es la estimación de su moneda en el exterior, la integran la garantía de su circulación fiduciaria, la liquidación de sus presupuestos y la cuantía de su Deuda.

La circulación fiduciaria en España, que asciende a 4.600 millones de pesetas, está ampliamente garantizada con los 2.448 millones en oro existentes en las arcas del Banco nacional, y los presupuestos generales no sólo se nivelan, sino que vienen liquidándose con superávit desde hace algunos años.

En cuanto a la Deuda pública, si bien es cierto que de 14.000 millones, cantidad aproximada a que ascendía en marzo de 1927, cuando la libra esterlina se cotizaba a 26,80 pesetas, ha subido a unos 17.000 millones en 31 de diciembre de 1929, desde cuya fecha no se han hecho nuevas emisiones, es igualmente rigurosamente exacto que el jefe del Gobierno aseguraba, cuando ya había alcanzado ese límite, que la Hacienda española vive días de solidez inigualable.

La situación política no ha empeorado; el huracán revolucionario que ha de devastarlo todo, estaba, a nuestro juicio, más justificado y era más inminente bajo un régimen dictatorial, que nos imponía un silencio absoluto, que ahora, cuando con unos cuantos discursos fogosos y otros tantos gritos estridentes, estamos los españoles desahogando nuestra indignación. Un cambio de régimen, provocado con disertaciones públicas o con votos en las urnas, pocos trastornos económicos habría de producir.

No pudiendo explicarnos el quebranto de nuestra moneda por los motivos expresados, necesariamente hemos de convenir en que a la peseta le ha sido declarada una guerra sin cuartel, en la que llevamos la peor parte.

Mas una guerra no se declara sin alguna causa, justa o injusta, y esta causa es la que hemos querido poder apreciar al hacer nuestro estudio.

La guerra ha sido declarada a la peseta en el mismo instante en que la imaginación volcánica del señor Calvo Sotelo concibió la creación del Monopolio de Petróleos, en el segundo semestre de 1927, excluyendo de él a las Sociedades extranjeras. Y que el ministro de Hacienda de la Dictadura apreció inmediatamente las consecuencias económicas de su obra, lo vemos expresamente reconocido por él en su nota oficiosa de 6 de julio de 1927, en la que manifiesta que los que combaten el decreto de creación del Monopolio ignoran que el 90 por 100 de la importación de petróleos está en manos de dos o tres entidades extranjeras, poderosas, que dominan Estados, Parlamentos y Prensa, y se esparcen con patronímicos diversos por los países.

Declarada esta guerra por esos poderosos elementos, observamos: una primera fase, el segundo semestre de 1927, en el que la libra apenas oscila por estar en negociaciones, según la Prensa, con las entidades extranjeras, sobre su participación en el Monopolio y por contar con existencias en España para una larga temporada; una segunda época, el año 1928, en la que la libra se mantiene alrededor de 29'50, contenida por la actuación del Comité de intervención de cambios, y un tercer período, que se prolonga hasta hoy, en el que, libre ya de todo freno, asciende vertiginosamente hasta 50'80 pesetas.

El Gobierno de la dictadura, que ha empleado en esta contienda como armas costosas e ineficaces la intervención en los cambios, la recaudación en oro de los derechos de Aduanas y las famosas notas oficiosas anunciando su optimismo y la inmejorable situación de la Hacienda, hace de esto cuestión de dignidad y termina sucumbiendo ante su impotencia para resolver la cuestión sin claudicaciones.

El enemigo, acariciando acaso la idea de que el Gabinete Berenguer pueda, al revisar los acuerdos de la Dictadura, tratar del Monopolio de Petróleos, cesa momentáneamente en su hostilidad; pero el ministro de Hacienda, señor Argüelles, declara públicamente que no procede tratar para nada del Monopolio, y la ofensiva se reanuda con violencia, hasta obligarle a dimitir.

Toma posesión de la cartera el actual ministro, señor Wais, quien, como primera medida, crea la Oficina centralizadora de compraventa de divisas para darse cuenta exacta de la gravedad e importancia del problema, y, a continuación, dispone que una Comisión de financieros, presidida por el gobernador del Banco de España, vaya a entrevistarse con la Alta Banca internacional, y sin que el encaje oro haya aumentado y sin que la recaudación haya modificado su marcha ascendente en proporciones exageradas, y sin que la Deuda pública haya disminuído, y sin que la situación política haya sufrido la menor alteración, nuestra divisa comienza a mejorar notablemente, ganando cinco puntos en cinco días.

La política petrolífera de la dictadura; he aquí la causa determinante de esta guerra declarada a nuestra peseta, y en la que estamos cruelmente castigados por esas dos o tres entidades extranjeras poderosas que dominan Estados, Parlamentos y Prensa, según expresión del señor Calvo Sotelo.

No teniendo talla de hacendistas ni conociendo secretos de Estado, no vamos a proponer soluciones para resolver este angustioso problema. Nos limitamos a exponer nuestra apreciación personal sobre las causas que lo han planteado y a manifestar, como ciudadanos, que una guerra de cualquiera naturaleza que sea no ha debido declararse sin pública discusión en la Prensa y sin acuerdo del Parlamento, legítimo representante de la opinión nacional.

Y que una medida tan grave como es la de la estabilización de la moneda, que afecta íntima y profundamente a la economía privada, tiene necesariamente que discutirse y adoptarse por los mandatarios del pueblo, elegidos por sufragio, para que no pueda ser más tarde impugnada.

TANO

M.º CONACHY
DENTISTA
PASEO MENENDEZ Y PELAYO, 30, 2.º

DE SOCIEDAD

VIAJE

Salió para Madrid don Eduardo Fernández Miguel, acompañado de su distinguida familia.

PETICION DE MANO

Por la marquesa de Villatoya, y para su hijo don Andrés Covarrubias, ha sido pedida, en Madrid, la mano de la bellísima señorita Julia Maura y Herrera, hija de los duques de Maura.

Esta boda, que se efectuará en breve, constituirá, a buen seguro, un acontecimiento aristócratico, dadas las muchas simpatías con que cuentan en Madrid las familias de ambos futuros contrayentes.

R. MAZA MADRAZO
MEDICINA GENERAL
ESPECIALISTA EN TUBERCULOSIS PULMONAR Y ENFERMEDADES DEL CORAZON
Consulta de 10 ½ a 1 y de 3 a 5.
Burgos, 3, principal. — Teléfono 3694

M.E.C.D. 2017

SALON REINA VICTORIA
De siete a diez (FEMINA) BUTACA, 0,40
Estreno de la preciosa comedia dramática
AMOR SINIESTRO
por Tomás Meighan, Evelin Brent y Renée Adorée.
SALA NARBON
Hoy, últimas jornadas de EL CONDE DE MONTECRISTO

Comisaría de Policía

UNA REDADA DE GENTE MALEANTE

Por los agentes de la Policía gubernativa señores Vega y San Segundo y guardias de Seguridad señores Ibarregui y José Cantero han sido detenidos en la madrugada de ayer los siguientes maleantes:

Paulino Lanza García, José Jiménez Castro, Gustavo González San Miguel, José Temes Echandía, Antonio Fuentes Díaz, Ginés Piquero Cayón, Domingo Quevedo Ruiz, Manuel Gómez Gutiérrez y Luis Rodríguez Alonso.

También fueron detenidos los reclamados por el Juzgado de instrucción, Juan Martínez Calvo, Antonia Aspiazu Liaño y Bernarda Pérez Gutiérrez.

Todos ingresaron en la cárcel.

Lunas biseladas y plateadas para muebles y decoración.
RAMON D. TEJEIRO
Carbajal, 2 duplicado.—Teléfono 2044, SANTANDER

AUDIENCIA

SENTENCIA

En la causa instruída en el Juzgado de instrucción del distrito del Este se ha dictado sentencia, condenando a Camilo Gorriti Seco y Camilo Lozano Martín, como autores responsables de un delito de atentado a agentes de la autoridad, a la pena de tres meses de prisión y multa de mil pesetas a cada uno.

TOMA DE POSESION

Con el ceremonial acostumbrado, tomó posesión ayer del cargo de magistrado suplente de esta Audiencia, para el que fué nombrado por real orden de 21 del actual, el competente letrado don Marino Fernández Fontecha.

DE ARTE

Exposición de Flavio San Román.

El jueves, 30, se abrirá en el Ateneo de Santander una exposición de cuadros del notable pintor montañés Flavio San Román, uno de los artistas más esclarecidos de la Montaña y de más delicada sensibilidad.

Flavio San Román presentará en dicha exposición veinticuatro obras (retratos, dibujos y paisajes), y ello constituirá un gran acontecimiento artístico, acerca del cual daremos oportuna noticia a nuestros lectores con la extensión que se merece el admirable pintor montañés citado.

TEATROS Y SALONES

Teatro Pereda.

DEBUT DE LA COMPAÑIA DE TEATRO AMERICANO. "MATA HARI".

Ayer se presentó ante nuestro público la compañía denominada de Teatro americano, que dirige Gómez Hidalgo, y en la que figura como primera actriz Eugenia Zúffoli.

Fué elegida para debut una glosa teatral de la tragedia en que fué protagonista la famosa bailarina Mata Hari.

Son autores de la obra los conocidos literatos Rafael López de Haro y Emilio Gómez de Miguel, y la denominan, con acierto, crónica escenificada.

Aun partiendo de hechos rigurosamente ciertos, es muy difícil en estos dramas históricos evitar el melodrama cuando el autor no se limita a la simple narración, sino que toma partido en pro o en contra del personaje central.

López de Haro y Gómez de Miguel, que orientan hábilmente la acción para sugerir en el auditorio la idea de que Mata Hari fué una víctima de la fatalidad, inmolada para satisfacer el odio del pueblo francés a los espías, bordean las fronteras melodramáticas, pero les salva de cruzarlas su buen gusto artístico.

No es muy profundo el estudio psicológico de la infortunada bailarina, y por eso el drama se resiente de endeblez en lo sustancial; pero en lo puramente anecdótico está bien orientado y la acción está conducida con habilidad. Hay emoción e interés, y esto es bastante para que la obra triunfe.

El misterio de Mata Hari no ha quedado aclarado; pero se ha conseguido avivar en el público el recuerdo de una figura femenina extraña, obsesionante, que ha de seguir dando temas a muchos novelistas y dramaturgos durante mucho tiempo.

Eugenia Zúffoli, bella y elegante siempre, encarnó la protagonista con indiscutible acierto, poniendo a contribución sus dotes excepcionales y haciendo gala de la flexibilidad de su talento.

Obtuvo un éxito resonante y fué llamada a escena y aplaudida con entusiasmo en todos los finales de acto.

Los demás actores cooperaron acertadamente al éxito de la obra y al triunfo de la primera actriz.

V.

CARLOS R. CABELLO
Médico jefe de la CASA DE MATERNIDAD
PARTOS : GINECOLOGIA : M. INTERNA
Consulta: De doce a una, en el Sanatorio del Dr. Madrazo; de una a dos, en su domicilio, Cañadío, 1 (excepto los días festivos). Teléfono 1776.
EN LA CASA DE MATERNIDAD (paseo del Alta), consulta pública y gratuita todos los días, de once a doce.

Clausura del Congreso de Ciencias.

(Por teléfono)

Madrid.—En el palacio del Senado se ha celebrado hoy la sesión de clausura del IV Congreso de Ciencias Administrativas.

Presidió el conde de Torre Vélez, que pronunció un discurso condoliéndose de que no haya podido asistir don Melquiades Alvarez por encontrarse enfermo. Felicitó a los congresistas por el éxito del Congreso, elogiando al delegado francés señor Deveze y a los vicepresidentes. Cedió la presidencia, seguidamente, al señor Deveze, el cual, a su vez, pronunció otro importante discurso, resumiendo la labor del Congreso.

Después habló el señor Barthelemy, que dió las gracias a los reunidos por habérsele nombrado vicepresidente, teniendo elogios para España y para el Rey don Alfonso por su actuación durante la guerra, y agradeciendo la acogida que se les ha dispensado.

Seguidamente se sometieron a la aprobación de los reunidos las conclusiones aprobadas por las distintas secciones.

No se tomó ningún acuerdo acerca de la fecha ni lugar del próximo Congreso, por ser varios los países que quieren que se celebre en su territorio, siendo las naciones peticionarias Checoeslovaquia, Italia y Austria.

Durante la sesión se recibió un telegrama dirigido al conde de Torre Vélez, que decía:

"El Rey agradece mucho el envío de la felicitación y la de todos los congresistas, encargándome, en su nombre, del envío de un saludo afectuoso."

Federación de Asociaciones de la Prensa del Norte y Noroeste de España.

La Directiva de esta Federación, de acuerdo con la Asociación de Vitoria, en cuya ciudad han de celebrarse las reuniones, ha señalado las fechas del 2 al 7 del próximo mes de diciembre para la celebración de su segunda asamblea general.

La Federación lleva satisfechas en el corriente año 15.000 pesetas por subsidios de defunción a familias de compañeros fallecidos en Vigo, La Coruña y Santander.

Constituyen la Federación del Norte y Noroeste, las Asociaciones de Bilbao, Burgos, La Coruña, Logroño, Oviedo, Gijón, Pamplona, Salamanca, Santander, San Sebastián, Valladolid, Vitoria y Vigo.

MARCA DE GARANTIA CONCEDIDA
Bodegas UZCUDUN
VINOS FINOS DE MESA Y EXPORTACIÓN
Padilla, 24, 26 y 28. - SANTANDER

GRAN CINEMA
HOY, MIERCOLES — A las 7 y 10 y media
1.°—NOTICIARIO SONORO FOX (estreno).
2.°—Estreno de la preciosa comedia deportiva
PISTAS PELIGROSAS
por Mary Brian y Richard Arlen.
3.°—SMILER (graciosísimos dibujos sonoros).
Butaca: tarde, 1'25 — Noche, 1'00
El viernes, sensacionales estrenos: ARCO IRIS, revista Metro Goldwyn; una cómica, en español, por Charlie Chase, y UNA DANZA MACABRA, la célebre y esperada película de dibujos, que se hace repetir.

Impresiones del día.

(De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.)

(Por teléfono.)

Madrid.—En torno a la carta del duque de Estremera sobre el difícil momento por que atraviesa la Aviación militar, ha salido al paso el jefe del Gobierno con la nota oficiosa en la que, sin ocultar el período de crisis de la aviación, lo remonta a fecha anterior a su exaltación al Poder, reconociendo que corregir o modificar las prácticas seguidas envuelve dificultades, y que no es fácil tampoco la aplicación de normas definitivas, teniendo en cuenta, además, que el Gobierno ha de someterse a las reglas que el país le fija como garantía de su administración.

La nota del conde de Xauen estaba redactada esta tarde, antes de la salida a la calle de "Heraldo de Madrid", que publica un extenso artículo del comandante don Ramón Franco, escrito en Prisiones militares.

En prosa fácil y muy periodística, Franco arrostra la responsabilidad que pueda incumbirle por sus comentarios, inspirados en un leal patriotismo, al que se oponen—dice—ciertas leyes; pero espera con tranquilidad de conciencia el castigo que merezca por el cumplimiento de sus deberes.

Señala las causas de la falta de interior satisfacción dentro de la Aviación militar, y trata de demostrar la ineficacia de nuestra Aviación actual en el caso de que surgiera una guerra.

* * *

A una circunstancia imprevista se debe que la encantadora niña Rosita Muñoz, de Torrelavega, haya inaugurado, en el Palacio de la Prensa, los recitales de declamación ante los más esclarecidos críticos de teatros y buen número de periodistas madrileños.

Hoy llegaron a Madrid 22 periodistas franceses, encargados de la información del viaje de M. Doumergue a Marruecos.

Después de acompañar al presidente, se han detenido unos días en nuestro país para conocer Sevilla y Madrid. Los colegas franceses se muestran encantados de su rápida estancia en España.

A las seis de la tarde se sirvió a los periodistas de la nación vecina un lunch en el Palacio de la Prensa. Al acto asistió el duque de Alba.

Hizo los honores la Junta directiva, con su presidente a la cabeza.

A aquella hora concurrió al Palacio de la Prensa don Luis Muñoz, para mostrarnos una carta de nuestro entrañable amigo don Emilio Macho-Quevedo, juez de Torrelavega, en la que expresa el deseo vehemente de que encamináramos aquél en los primeros pasos cortesanos, a fin de que los críticos contrastaran el valor artístico, positivo, de Rosita.

Y como el movimiento se demuestra andando, como primera providencia invitamos a la nena al lunch.

Unos minutos después, Manolo Machado, Arturo Mori, Melchor Fernández Almagro, Juanito González Olmedilla y un puñado de compañeros a quienes es justo rendir la expresión de nuestra gratitud, se congregaron en derredor de Rosita, que imperturbable y sin inmutarse, desde el estrado, recitó poesías de la sólida envergadura de "La ría de Bilbao", de José del Río; "El embargo", de Gabriel y Galán; "El dios de la noche", de Cancio, y "El camino", de José María Martínez.

Con aplausos cariñosos y muestras de verdadero agrado se acogieron las inspiradas poesías de los vates montañeses.

—Muy bien, nena—le dijo Manolo Machado—. Tienes bonita voz declamatoria, formidable intuición y asombrosa facilidad.

Corroboraba Arturo Mori estos efusivos elogios destacando a su vez la corrección de dicción de la chiquilluca y su formidable retentiva.

El periodista Muñoz, de "La Voz", demandó del padre de la pequeña artista una entrevista, para realzar el meritísimo trabajo de aquélla.

Requerida después insistentemente por otro grupo de compañeros, Rosita Muñoz tuvo que reprisar el recital con poesías de Rubén Darío y de los poetas montañeses.

Don Luis Muñoz ha asistido, emocionado, al triunfo rotundo de su encantadora criatura, y oyó aquellas observaciones amistosas de hombres de reconocida autoridad en la crítica, que le permitirán orientar la mejor educación de su hija.

HERRERO

CALVILLO
Ondulación permanente garantizada ocho meses, 10 ptas.
CASTELAR, 2 Teléfono 1065. — Sucursal: MUELLE, 15 Teléfono 2292.

DE NUESTRO SERVICIO RADIOTELEGRAFICO CON MEJICO

El Gobierno sigue adoptando medidas en relación con el problema agrario.

UNA INFORMACION

Méjico.—Atendiendo quejas presentadas por diferentes elementos contra actos de representación del presidente de los Comités nacionales agrarios en los Estados, el presidente de la República ha ordenado que se abra una amplia investigación por parte de los ejecutivos locales, con el objeto de poner en claro los hechos de que se trata.

En tal virtud, fué girada una circular a todos los gobernadores de Estados y territorios federales, que decía: "He tenido noticia de que algunos miembros de la Comisión nacional agraria están desvirtuando tanto la ley que favorece a las Comunidades como los propósitos de este Ejecutivo, de ceñirse estrictamente al programa revolucionario agrarista de nuestro partido, por lo que me permito dirigirme a usted para que se sirva informarme si en ese Estado se han cometido las faltas a que me refiero."

METODOS DE TRAMITACION

El presidente de la Comisión nacional agraria, general Manuel Pérez Treviño, ha enviado a varios gobernadores de los Estados una carta recomendándoles la adopción de ciertos métodos de tramitación de los asuntos agrarios, que, estando ya implantados en otras entidades, han dado por resultado la unificación de criterio de los encargados de aplicar las leyes agrarias y mayor eficacia en los trabajos de resolución del problema agrario.

El general Pérez Treviño espera que los gobernadores de los Estados a quienes se ha dirigido, estarán de acuerdo con las sugestiones que les hace, y que servirán para activar todo lo posible el término de la cuestión agraria.

EL PROBLEMA DE LA MONEDA DE PLATA

En el salón de Acuerdos de la Presidencia de la República tuvo lugar ayer tarde el Consejo de secretarios de Estado y jefes de departamentos administrativos del Poder Ejecutivo, iniciado el sábado anterior, para conocer el presupuesto de ingresos del año próximo y cambiar impresiones con respecto al problema de la moneda de plata.

Como se anunció, el presidente de la República y sus colaboradores, de acuerdo con la información del secretario de Hacienda, aprobaron las cifras definitivas asignadas en el presupuesto de 1931 a los diversos organismos del Poder Ejecutivo, el Poder Legislativo y del Poder Judicial, cifras que se darán a conocer posteriormente.

Los gastos de la Federación en el año próximo no guardan relación precisa con las actividades, por desarrollarse en dicho período y con la situación financiera del Gobierno.—Agencia Trens.

Joaquín Santiuste.
(Del Sanatorio Madrazo.)
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 12 a 1 ½ y de 4 a 5.
WAD-RAS, 5, PRIMERO. TELEF. 1363.

José Cortiguera
Partos y enfermedades de la mujer.
MENDEZ NUÑEZ, 4, PRIMERO
De 12 a 1 y de 4 a 6. — Teléfono 3592.

Oh, próspera y pródiga tierra gallega, tierra de rías incomparables, de montañas frondosas y de valles deliciosos, surcados por riachuelos de cristalinas aguas! Cual otra Suiza española tus campos risueños y tus aguas murmurantes cantan bajo tu hermoso cielo el canto eterno en loor a madre Naturaleza.
Mujer gallega, envidiable y hermosa hija de tan noble pueblo: tu presencia da aun mayor realce y encanto a esta idílica Galicia, orgullo de España.
La dicha nos embarga respirando profundamente este aire delicioso y perfumado de los valles gallegos. Pero si por desgracia nos sentimos resfriados, si padecemos reumatismo, gripe, influenza, etc., vemos nuestra dicha truncada en hondo pesar. Por eso seamos previsores y tomemos a tiempo el único producto que nos librará de estas desagradables dolencias cuyo lema es „Libre de dolores".
BAYER
ASPIRINA
-No afecta al corazón-

TEATRO PEREDA
EMPRESA SAGE
COMPAÑIA DE TEATRO AMERICANO
HOY, MIERCOLES, 29 DE OCTUBRE DE 1930
A LAS SEIS Y MEDIA Y A LAS DIEZ Y MEDIA
EL GATO Y EL CANARIO

DE LA AGRESION AL "BADEN"

La mayoría de las víctimas eran de Asturias.

(Por teléfono)

ANSIEDAD EN GIJON

Gijón.—El cañoneo del trasatlántico "Baden" en Río Janeiro produjo extraordinaria sensación en esta ciudad, pues cuando salió de este puerto, el día 8 del actual, embarcaron aquí 300 pasajeros, algunos de ellos de Gijón, así como el personal sanitario, servicio de camarotes y otros, entre ellos el médico don Marcelino Villamil Menchaca.

Muchos de los familiares de los embarcados visitaron al alcalde para que, oficialmente, obtuviera informes que calmasen la enorme ansiedad, y en vista de ello, el alcalde telegrafió al ministro de Estado, interesando detalles.

Se recibieron cables de un grupo de Nava, constituído por Herminio Monjo, Cipriano Marcos, Severino Díaz Pandiella, Marino Calleja Díaz, José María Vigil Junquero, Celestino Praga Fernández, Silvino Redondo Collado y Luis Fernández Vega, comunicando que no les había pasado nada. En igual sentido cablegrafiaron a Avilés Rogelia y María Díaz Fuentes, Carmen Suárez, Bernardo Díaz Alonso e Isabel y Sara Díaz Sendán.

LISTA DE MUERTOS ASTURIANOS

Gijón.—Se conoce la siguiente lista de víctimas naturales de Asturias:

María Remedios Cortina Iglesias, de Infiesto, de 26 años, soltera; María Consuelo Felisa Collado Iglesias, de Colunga, de 18 años, soltera; Engracia Iglesias Argüelles, de Laviana, de 32 años, soltera, modista; María Dolores Zapico Cantora, de Laviana, de 32 años, soltera; Herminia María G. Rodríguez Gutiérrez, de Ribadesella, de 27 años, soltera; Angela Enriqueta López Junco, de Parres, de 34 años, soltera; Vicente Carús Hevia, de Infiesto, de 18 años, soltero, labrador; Pilar Toribia Caso, de Ponga, de 40 años, viuda; Bibiana Menéndez Fernández, de Grado, soltera; María Consuelo Menéndez Fernández, de Tineo, de 27 años, casada; María Canella Rodríguez Alvarez, de 11 años, de Gijón; María Josefa Solar, de 29 años, de Gijón; María Díaz Solar, de 15 meses, hija de la anterior; Faustino Parrondo González, de 20 años, soltero, labrador; María Covadonga Mier, de 27 años, de Ribadesella, soltera; Teresa Rodríguez Pérez, de 49 años, de Candamo, casada; María Remedios Fernández, de 26 años, de Gijón, soltera; Benigno Díaz Huertas, de 49 años, de Villaviciosa, viudo; Saturnino Junco, de 53 años, de Cabrales, casado; Encarnación Barreiro Fernández, de 27 años, de Ponga de Norcea, casada.

Por la Casa consignataria del "Baden" han desfilado numerosas familias solicitando noticias de sus allegados, y fueron muchas las escenas dolorosas que se desarrollaron al confirmarse las noticias del trágico fin de algunos viajeros.

EL "BADEN" OBSERVO TODAS LAS DISPOSICIONES

Berlín.—En una extensa conferencia telefónica, sostenida con el Ministerio de Relaciones Exteriores, el ministro de Alemania en Río Janeiro informó que el total de los muertos por el bombardeo del "Baden" se eleva a veintinueve. Han fallecido tres alemanes, y muchos están heridos.

Durante la conversación sostenida hoy, indicó al mismo ministro que, después de serenas investigaciones, podía decir que no consideraba culpable en modo alguno al capitán del "Baden".

Los informes redactados por la Legación ponen de manifiesto que, previas las investigaciones concienzudas llevadas a cabo, el vapor "Baden" salió del puerto con la documentación en forma, y notificó al fuerte Santa Cruz con tres toques de sirena, que fueron oídos desde tierra por diplomáticos alemanes y otros testigos. El fuerte contestó también al saludo de banderas que le dirigieron desde el barco.

LAS NOTICIAS

MORDIDA POR UN PERRO

En el paseo de Sánchez de Porrúa fué mordida ayer tarde por un perro Alejandra Munitos Lartategui, de treinta y ocho años, que sufrió una herida en el brazo derecho, siendo curada en la Casa de Socorro.

G. IÑIGO
OCULISTA
CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 4 A 6.
Velasco, 7.—Teléfono 2687.

J. BALBAS CALLISTA
BLANCA, 24, 1.° :-: Teléfono 1496

Después de recibir los Santos Sacramentos, dejó ayer este mundo la piadosa y distinguida señorita María Jesús Pérez y Pérez, que dedicó su vida a la práctica de todas las virtudes cristianas, dando siempre ejemplo de bondad y de modestia, por cuyo motivo su muerte ha causado general sentimiento en cuantos tuvieron la dicha de tratarla.

Profundamente apenados por tan sensible como irreparable desgracia, llevamos la expresión de nuestro sincero pésame a la respetable madre de la finada, doña Lucía Pérez Bengoa, viuda de Pérez Cuevas; hermanos, el distinguido doctor en Medicina, y buen amigo nuestro, don Gustavo Pérez, y doña Rita; hermana política, doña Agustina Gutiérrez Aragón; sobrinito, y demás inconsolables familiares, a los que deseamos la necesaria resignación para sobrellevar su duelo.

* * *

En el lugar de Peñacastillo falleció, en la madrugada última, el señor don Ramón Gómez García, persona estimadísima en aquellos alrededores, donde gozaba de buenas y sólidas amistades por la bondad de su carácter y excelentes prendas personales.

A su apenada esposa, doña María Hoyos Fuentes; a su hija, doña Josefa, y demás afligidos familiares, expresamos el sentimiento que desgracia tan sensible nos ha ocasionado.

* * *

Apenas había entrado en la vida, la muerte arrancó de su feliz hogar al precioso niño, de cinco meses, Gumersindo Carrión Seoane, dejando a sus amantes padres sumidos en el mayor desconsuelo, pues tenían en el pequeño puesta su mayor ilusión.

Con este motivo, el distinguido matrimonio está recibiendo señaladas manifestaciones de pésame, a las que unimos la nuestra más sincera, deseando que nuestros amigos, don Gumersindo Carrión y doña María Seoane, encuentren en su cariño el lenitivo para calmar su justo dolor por esta gran desgracia.

ATROPELLOS DE AUTOMOVILES

En la calle de San Fernando fué atropellado en la mañana de ayer por el automóvil S.-1.170 el oficial de la Limpieza pública Francisco Agorreta Sáez, de cincuenta y tres años.

En el mismo coche se le trasladó a la Casa de Socorro, donde fué curado de contusiones erosivas en la región occipital, mejilla derecha, codo derecho y pierna izquierda.

—En el paseo de Pereda, el automóvil S.-2.399 atropelló a la niña Rosario Hernán Revilla, de nueve años.

Inmediatamente se la condujo a la Casa de Socorro, siendo curada de contusiones con rozaduras en la cara y en ambas rodillas, y de una herida contusa en las encías.

Luis Ruiz Zorrilla MEDICO
Especialista en garganta, nariz y oídos.
Consulta de 10 ½ a 1 y de 3 ½ a 5.
Méndez Núñez, 13. Teléfono 3332.

ACCIDENTES DEL TRABAJO

De lesiones que se produjeron trabajando fueron asistidos ayer en la Casa de Socorro los obreros siguientes:

Arístides Alvarez Pérez, de treinta y un años, de herida, por desgarro, en el dedo índice deecho.

—Ramón Montero Blanco, de dieciocho años, de herida con avulsión de la uña del dedo medio izquierdo.

—Valentín Domínguez Martínez, de cuarenta y siete años, de herida contusa con avulsión de la uña del pie derecho.

—José Casuso García, de treinta y cuatro años, de dos heridas contusas en la frente, con hemorragia.

Funeraria Hijos de Ceferino San Martín.—Alameda Primera, 20 y 22.

EL NIÑO

GUMERSINDO CARRION SEOANE

HA FALLECIDO EN EL DIA DE AYER

A LA EDAD DE CINCO MESES

Sus desconsolados padres don Gumersindo Carrión Rasines y doña María Seoane Goitia; abuelos paternos don Gumersindo Carrión Alonso y doña Francisca Rasines Casuso; tíos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que se efectuará hoy, miércoles, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Cisneros, número 11, hasta el sitio de costumbre, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Santander, 29 de octubre de 1930.

M.E.C.D. 2017

NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

El Rey asistió ayer a la jura de los alumnos de la Escuela Naval, de San Fernando.

El jefe del Gobierno ha facilitado una nota referente a la Aviación militar.

Dice que ni el Ejército ni la Aviación están lo suficientemente dotados para compararse a los de las naciones más progresivas.

VISITANDO AL PRESIDENTE

Madrid.—El jefe del Gobierno concedió esta mañana audiencia militar en el Ministerio del Ejército. Desfilaron, entre otros, los generales García Benítez, Rodríguez Arias, Pérez Luna y Fernández Angoso; el intendente de la primera región, señor Salvador; coronel Comas, Azuela y Lon, y teniente coronel Martín Pagés.

Después, el presidente recibió a una comisión del Partido Obrero Socialista Monárquico, de Barcelona; al secretario de la Juventud Monárquica, de la misma capital, a los gobernadores de Córdoba y Logroño y al director de Marruecos y Colonias.

EL MINISTRO DE FOMENTO

El ministro de Fomento, señor Matos, sigue mejorando de su indisposición, pero aun no sale de sus habitaciones.

LA MANCOMUNIDAD DE DIPUTACIONES

Bajo la presidencia del señor Sáinz de los Terreros se ha reunido en sesión plenaria la Mancomunidad de Diputaciones de régimen común, tratando de la emisión de empréstitos con destino a la rápida construcción de caminos vecinales.

Asistieron representantes de diez y nueve Diputaciones, y se adoptaron diversos acuerdos encaminados al fin que persigue dicha Mancomunidad.

LLEGADA DE PERIODISTAS FRANCESES

Esta mañana han llegado a la corte los periodistas franceses que recorren España, acompañados de un representante del Ministerio de Estado. Fueron recibidos en la estación por el cónsul de primera clase de su país, señor Dé- y numerosos colegas.

Desde la estación se dirigieron los periodistas franceses al hotel donde se alojan, saliendo después, en un autobús puesto a su disposición por el Ministerio de Estado, a recorrer la población. Visitaron el Museo del Prado y la Casa de la Armería.

Después, el ministro de Estado, duque de Alba, y el subsecretario del departamento, les recibieron en su despacho. Conversaron con ellos, preguntándoles sus impresiones del viaje, haciendo votos por que su estancia en España sea lo más grata posible.

Después de almorzar, los periodistas franceses se dirigieron a visitar la Ciudad Universitaria.

Doctor José Matorras.
Partos.—Enfermedades de la mujer.
San Francisco, 23, segundo.—De 11 a 1.

SE ACORTAN LOS PLAZOS DE LAS ELECCIONES

Parece que el Gobierno tiene el decidido propósito de acortar los plazos de la convocatoria de Cortes hasta reducirlos a la mitad, de tal modo que las elecciones se verificarán el segundo o el tercer domingo de febrero, más probablemente en esta segunda fecha, que es el día 15 del expresado mes.

MODIFICACIONES EN EL REGIMEN DE PETROLEOS

En la reunión que tendrá mañana el Consejo de administración de la Compañía, se tratará de la dimisión de presidente del marqués de Cortina. Con este motivo vuelve a insistirse en la posibilidad de un cambio en el régimen de petróleos, sin afirmarse si se tratará de la supresión del Monopolio o del concierto de la compra con las grandes Compañías inglesas para el suministro de petróleo a nuestro país.

Sífilis-Vías urinarias-Secretas
D. SOLIS CAGIGAL
Médico especialista, por oposición, del Servicio Oficial de las enfermedades venéreo-sifilíticas
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.
PUENTEDA, 1, PRIMERO

EN GRACIA Y JUSTICIA

El ministro de Gracia y Justicia recibió la visita del cardenal arzobispo de Tarragona y de los arzobispos de Santiago y Valladolid.

EN ECONOMIA

El ministro de Economía, señor Rodríguez de Viguri, le visitó una Comisión de propietarios de taxímetros, que hizo entrega de un escrito de protesta contra acuerdos del Ayuntamiento de Madrid.

Recibió luego a don Práxedes Zancada, que fué para anunciarle que los funcionarios del Ministerio del Trabajo, especialmente los que pertenecen a la sección de las Corporaciones, le prepararon un homenaje.

También recibió el señor Rodríguez de Viguri a una Comisión de peritos navieros, que fué a formularle diversas peticiones, y que solicitaron se conceda la cruz del Mérito Agrícola al señor López Egea.

Después, el ministro de Economía recibió al marqués de Pescara, que le habló sobre la fabricación de automóviles nacionales, y a una Comisión de productores pecuarios.

La Comisión de maestras y maestros de la Escuela Superior del Magisterio estuvo en el Ministerio de Economía, para pedir al señor Rodríguez de Viguri, como lo piensan hacer de acuerdo con los ministros, que la reforma que prepara el señor Tormo sea estudiada y elaborada en la Escuela, con arreglo a la autonomía pedagógica que disfrutan, y después llevada a las Cortes, como todas las demás reformas que afectan a la enseñanza.

A tal efecto, le hicieron entrega de un escrito, en el que se condensan las aspiraciones de los maestros y maestras en relación con la proyectada reforma de la Escuela Superior del Magisterio.

Lo que desean es lo siguiente: Primero, Conservación de todo el profesorado numerario orgánico. Segundo, Conservación de la situación que les corresponda, así como de todos os derechos que de ella emanen. Tercero, Extensión a todos los profesores de los perjuicios o ventajas que de los nuevos organismos resulten, creyendo justas y convenientes para la enseñanza estas aspiraciones.

Análogas instancias entregarán los comisionados a todos los ministros.

Para que os duren mucho vuestros trajes, vestíos en La Tijera de Oro.
NOVEDADES EN PAÑERIA
NEGROS Y AZULES GARANTIZADOS

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE INSTRUCCION

En el Ministerio de Instrucción pública, al recibir el señor Tormo a los periodistas, les manifestó que ayer los alumnos de segundo y tercer cursos de distintas Universidades promovieron alborotos, protestando del plan Callejo a que están sometidos.

El ministro dijo a los periodistas que la nueva disposición no tiene efectos retroactivos y que las Facultades están en libertad para resolver los conflictos de acoplamiento.

Añadió que en Madrid reinaba la más completa tranquilidad.

Se refirió también el ministro a lo de la necrópolis de Tarragona a consecuencia del desbordamiento del río Francolí, lamentándose del desastre, por el interés arqueológico del mismo y por la pérdida del material del Museo, y añadió que esperaba que se recuperara bastante, por el interés que ha demostrado en ello el arqueólogo señor Serra.

El ministro condujo a los periodistas al salón grande del Ministerio, diciéndoles:

—Antes figuraba ahí, en esa alegoría, la fecha del 13 de septiembre del 1923, y yo la he hecho sustituir por la del 8 de septiembre del año 1925, que es la de la toma de Alhucemas, por parecerme más propia, ya que la pintura se refiere a ese hecho militar.

Algunos periódicos—prosiguió el señor Tormo—han censurado los colores de la bandera que ahí figura; pero no tienen razón, por ser esa la bandera de los legionarios.

Coñac COMENDADOR

FIRMA DE MARINA

El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos de Marina:

Disponiendo que el almirante de la Armada don Antonio Magaz, marqués de Magaz, cese en el cargo de capitán general del Departamento de El Ferrol, y nombrándole capitán general del Departamento de Cartagena.

Promoviendo al empleo de almirante de la Armada al vicealmirante don José Suanzes Calvo.

Disponiendo que el almirante de la Armada don José Suanzes Calvo cese en el destino de comandante general del arsenal de El Ferrol, y nombrándole capitán general de dicho Departamento.

Idem que el vicealmirante de la Armada don José Núñez Quijano cese en el cargo de director general de campaña, y nombrándole jefe de Estado Mayor de la Armada.

Promoviendo al empleo de vicealmirante al contraalmirante don Adolfo Suanzes Carpegna.

Disponiendo que el vicealmirante don Adolfo Suanzes Carpegna cese en el destino de jefe de la división de cruceros, y nombrándole comandante general del arsenal de El Ferrol.

Idem que el contraalmirante don Juan Cervera Valderrama cese en el destino de director general de Aeronáutica Naval, y nombrándole jefe de la Sección de Aeronáutica del Ministerio de Marina.

Idem que el contraalmirante don Miguez Mier de Ríos cese en el destino de Sección de la Escuela Marítima, y nombrándole segundo jefe del Estado Mayor de la Armada.

Idem que el contraalmirante don Francisco Javier Salas cese en el destino de jefe de la Comisión de Marina en Europa, y nombrándole jefe de la división de cruceros.

Propuesta de ascenso a favor del capitán de fragata don Ramón Navia Ossorio; del capitán de corbeta don Manuel Romero; del teniente de navío don José María García Freire; del capitán de fragata don José Barreda; del capitán de corbeta don Francisco Benavente; del teniente de navío don José García Loma; del capitán de fragata don Juan José Muñoz Delgado, del capitán de corbeta don Luis Ibáñez Yanguas; del teniente de navío don José R. Rodríguez Gil de Atienza, y del teniente de navío don Francisco Benito Parada.

CLAVERO Méndez Núñez, 2 :: Teléfono 3094 ::
Laboratorio de análisis médico.

EL ESTADO DEL SEÑOR ESTRADA

Esta tarde visitaron al ministro de Gracia y Justicia los doctores Marañón y Huerta, quienes, después de un minucioso examen, le aconsejaron que consulte con algún especialista de estómago.

El señor Estrada, aunque continúa bastante delicado de salud, parece que ha experimentado ya alguna mejoría.

LA EXPORTACION DE NARANJAS

El ministro de Economía no ha podido terminar hoy la real orden reglamentando la exportación de naranjas, que recogerá gran parte de las aspiraciones formuladas en el escrito que le presentaron los representantes de los exportadores valencianos.

Probablemente dicha disposición estará puesta en limpio mañana, y aparecerá en la "Gaceta" el jueves o el viernes.

HABLANDO CON EL PRESIDENTE

El jefe del Gobierno, después de facilitar esta noche a los periodistas la nota que damos aparte, dijo acerca de ello que era necesario aclarar algunos extremos que han aparecido estos días en la Prensa, entre ellos los de la carta del duque de Estremera, acerca de la Aviación, y que, si bien no ha observado en estos escritos inexactitud, sí que no se ha dicho toda la verdad.

Se le preguntó por la reclamación con motivo del accidente ocurrido a bordo del "Baden", a la salida de Río Janeiro, y dijo que, en efecto, se ha formulado la reclamación; pero que ésta tiene que ir con alguna lentitud, toda vez que en el Brasil no hay actualmente Gobierno definitivo ni el que allí existe ahora está reconocido por ningún país del mundo.

Se le preguntó también por el estado de salud del señor Matos, y contestó que continuaba con fiebre; pero que confiaba que para el próximo Consejo de Ministros del viernes, que no se retrasará en modo alguno, toda vez que el sábado es fiesta, estaría ya restablecido.

Añadió que le había visitado uno de los periodistas franceses que han llegado hoy a Madrid, para darle las gracias por las atenciones de que han sido objeto.

También manifestó que le había visitado el obispo de Madrid-Alcalá, y que había conferenciado con el ministro de la Gobernación.

El general Berenguer comentó, por último, el acto agrario celebrado el domingo en Valladolid, y la mejora que continúa paulatinamente experimentando nuestra divisa monetaria.

ENTIERRO DEL CARDENAL CASANOVA

Granada.—Esta mañana llegó a esta capital el cardenal primado, recibiéndole todas las autoridades, habiéndole rendido honores una compañía del batallón de Córdoba.

Desde las cinco de la mañana se dijeron misas en sufragio del alma del fallecido cardenal Casanova, oficiando en ellas los obispos de Jaén, Málaga, Almería y Guadix, habiéndose permitido a las diez de la mañana el desfile del público para ver el cadáver del cardenal.

Después del funeral se procedió a la organización de la comitiva fúnebre, en la que figuraron el cardenal primado, los obispos antes mencionados, las autoridades locales, el gobernador militar, que ostentaba la representación del Monarca; el gobernador civil, que representaba al ministro de la Gobernación; general Marzo, y Comisiones de todas las Ordenes religiosas y parroquias de la capital.

A las once en punto de la mañana, precedidos del clero parroquial, se dirigieron desde la Catedral al palacio arzobispal, situándose frente a éste.

El féretro fué sacado a hombros de los párrocos de la capital.

Rindió honores la fuerza del segundo regimiento ligero de Artillería y una compañía del batallón de Córdoba.

La comitiva se dirigió a la Catedral, donde se cantaron por una gran masa coral varias composiciones de Perossi, sin acompañamiento alguno, según disposiciones del finado, rezándose también un responso, en el que oficiaron los obispos.

El féretro fué trasladado a la bóveda del altar mayor, donde el cadáver recibió sepultura.

Terminada, a la una y media, la ceremonia, el batallón de Infantería de Córdoba, situado en el pórtico, procedió a la descarga de sus armas por tres veces seguidas.

EL PARTE METEOROLOGICO

Madrid.—La temperatura máxima de ayer en España fué de 26 grados en Huelva, y la mínima, de cinco, en Salamanca.

Tiempo probable.—Cantabria y Galicia, lluvias. Península ibérica y protectorado marroquí, buen tiempo, nuboso, con ligero aumento de la temperatura. Baleares y Canarias, tiempo variable.

C. AGUILERA PIEL Y SECRETAS
AMOS DE ESCALANTE, NUM. 8.
Consulta de 12 a 1 ½ y de 4 a 6.

EN HONOR DE LOS PERIODISTAS FRANCESES

Madrid.—A las seis y media se celebró, en el Palacio de la Prensa, una recepción y un "lunch" en honor de los periodistas franceses.

Asistieron el duque de Alba, el señor Francos Rodríguez y otros miembros de la Junta directiva.

Los periodistas franceses irán mañana a El Escorial, y por la tarde asistirán a una fiesta que da en su honor "A B C".

AUTOMOVIL ARROLLADO POR UN TREN.—TRES MUERTOS

Granada.—El tren 1.804 arrolló en el paso a nivel existente en el kilómetro 128 al automóvil de la matrícula de Granada 1851, que quedó destrozado.

De sus nueve ocupantes, tres resultaron muertos, y seis heridos graves.

Estos últimos han sido trasladados a Guadix.

Una nota oficiosa del Gobierno acerca de la Aviación.

Madrid.—El jefe del Gobierno facilitó esta noche la siguiente nota:

"Una "Carta abierta" recientemente publicada y otros artículos consecuencia de ella, han dado lugar a comentarios a propósito de la Aviación española, perfectamente lícitos y muy interesantes para todos; pero en los que, a más de deslizarse algunos conceptos erróneos, no se enfoca el problema en su verdadero estado actual. La Aviación española se encuentra en un período de crisis que al Gobierno no se le oculta, y al que presta su atención; pero esa crisis ni es reciente ni se ha producido por motivos que se viene haciendo públicos. Los verdaderos tienen más hondas raíces y proceden principalmente de que aun no se ha logrado dar a la Aviación una organización definida, ni se ha conseguido una orientación para llegar a ella, adoptándose, por el contrario, situaciones provisionales y métodos que por sí mismo bastan a esterilizar todos los esfuerzos. Hay que reconocer que la Aviación no ha tenido fuertes sus primeros pasos orgánicos, aunque sí hay que proclamar muy alto que los esfuerzos individuales de los aviadores la colocaron desde el primer momento a la cabeza de las aviaciones del mundo, conquistando para sí y para la nación triunfos y laureles.

Desgraciadamente, el corregir o rectificar orientaciones equivocadamente seguidas, sobre todo cuando se han creado intereses y derechos, es labor difícil e ingrata y en la que se precisa ir con suma cautela y reflexión cuando se tiene el vehemente deseo de acertar definitivamente.

Cierto es que los créditos para la Aviación son escasos en relación a lo que debía ser, y no permiten el rápido desarrollo que todos desearíamos; pero esos créditos que figuran en el presupuesto de 1930 son previstos por nuestros antecesores, los mismos que consideraron que debían y podían dedicar a ella, y de los cuales el Gobierno actual no ha suprimido un solo céntimo.

Que el material de nuestra Aviación es deficiente, es expresión que ningún elemento del actual Gobierno ha pronunciado, pues una cosa es deficiencia de material y otra material deficiente. Sólo se dice en la citada carta abierta, en una apelación del sentimentalismo, que todos compartimos con igual fuerza; pero aun en tal caso tampoco cabría culpar a este Gobierno, pues ese material de Aviación, numeroso o escaso, bueno o deficiente, ha sido todo él adquirido y contratado antes de venir este Gobierno, y en época en que, según un reciente artículo, "un Gobierno dictatorial les permitía vivir con cierto decoro y hasta les prestó su ayuda para algunas grandes empresas que nos colocaron a la altura de los primeras naciones del mundo".

En el presupuesto vigente figuran créditos para la Aeronáutica militar por valor de 39.864.868,81 pesetas, de un total de 461.774.050 que alcanza el presupuesto total del Ejército de la península. Reducidos son, efectivamente, esos créditos, que suponen un 15 por 100 de los destinados a la defensa nacional, y de ese total de cuarenta millones aproximadamente del presupuesto aeronáutico, sólo están destinados a la adquisición de aviones y repuestos 18.457.704,81 pesetas, cifra a todas luces insuficiente y que acusa, por otra parte, imperfecta distribución de esos créditos.

Ha de tenerse en cuenta, sin embargo, que con esa misma dificultad económica se debaten todas las Armas y servicios del Ejército, que no cuentan tampoco, por desgracia, con el material moderno y costosísimo que les es necesario.

En todos los países, al compás que se atiende a la aviación, se amplían, perfeccionan y mejoran los medios de acción de las demás Armas, sin descuidar ninguna y sin que deba, por tal razón, barajarse cifras absolutas de créditos que no son comparables por no serlo las posibilidades económicas de unas y otras naciones. Cierto que otros países dedican sumas considerables a la aviación; pero no ha de olvidarse que esos países cuentan ya de antaño con un Ejército fuerte, poderoso, bien dotado en todas sus Armas, con material abundante, y por ello han podido proporcionalmente destinar sumas importantes para crear un Arma nueva.

Se ataca también al Gobierno por supuestas dilaciones, rigorismos y exceso de formalidades administrativas en los gastos de los créditos de Aviación, y así se asienta la afirmación de que ha sido necesario suspender los vuelos por falta de aceite. No es exacta ni justa esta afirmación. Los vuelos no han sido suspendidos, sino reducidos en algunos aeródromos, y la falta de aceite no es imputable a no existir créditos ni a rigorismos administrativos, como se puede probar. Si existió esa falta en un momento dado, seguramente no hubo la previsión de evitarla.

Este Gobierno, como todos los Gobiernos que aspiran a respetar las leyes constitucionales, ha de cumplir éstas mientras no logre su reforma, y ha de someterse a las reglas que el país le fija como garantía de su administración. Estas reglas administrativas no son de ahora. Se aplicaron ya, y si fueron un freno, no fueron un estorbo. ¿Por qué lo han de ser hoy? ¿Por qué se les ha de imputar lo que pudo evitar la previsión?"

A. SANDOVAL
APARATO DIGESTIVO Y NUTRICION
De once a una y de cuatro a seis.
SAN JOSE, NUM. 16.—TELEFONO 2897.

El viaje del Rey a Cádiz.

LA JURA DE LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA NAVAL

San Fernando.—A las once de la mañana llegó el Rey a esta ciudad, acompañado de las autoridades gaditanas.

En el término municipal fué esperado por el obispo de Sión y las autoridades locales.

Al entrar en la ciudad, el público, estacionado en las calles, aplaudió al Soberano.

El Monarca y séquito se dirigió a la Escuela Naval. Allí fué recibido por el general Cavalcanti, capitán general del Departamento y por jefes y oficiales, y otras muchas personalidades.

También aguardaba allí el infante don Gonzalo, a quien acompañaban sus profesores.

Frente al panteón de marinos ilustres se hallaban formados los alumnos, mandados por el marqués de la Frontera, y todas las fuerzas de desembarco de los buques de la escuadra y de la Infantería de Marina.

El Rey pasó revista a las fuerzas, que le rindieron honores. A continuación tomó asiento en la tribuna instalada al efecto.

El obispo de Sión celebró una misa, durante la cual evolucionaron varios hidros.

Después, el ministro de Marina pronunció un discurso, dirigiéndose, en nombre del Rey, a los que ingresaban en el servicio de la patria, honor que muchos desean, pero que no consiguen todos.

Habló de las ideas de vida y victoria, afirmando que no es necesario que los hijos den su vida por la patria, sino que la conserven a su servicio.

Explicó los deberes de los alumnos en la Escuela Naval y más tarde a bordo del buque-escuela, dedicados por completo al estudio.

La mayor prueba de cariño—dijo—que puede haber dado el Rey a la Marina, es haberle dado su hijo.

Luego, dirigiéndose al Rey, dijo que recogía los sentimientos monárquicos de todos para ponerlos a los pies del Soberano.

Terminó con un viva al Rey, que fué contestado por todos los presentes.

Luego, el teniente coronel Rodríguez tomó la fórmula del juramento a los alumnos de la Escuela Naval.

En primer lugar prestó juramento el infante.

Después lo hicieron los 23 alumnos restantes que forman el cupo.

Terminada la ceremonia, desfilaron ante el Rey los alumnos y las fuerzas de desembarco.

UN ALMUERZO

Después del desfile, el Rey y el infante don Juan se trasladaron al chalet "Villa Carmen", donde se hospeda el infante, celebrándose un almuerzo íntimo.

El Rey no irá a Sevilla hasta el jueves.

FIESTA EN EL CLUB MARITIMO

Mañana el Club Marítimo dará una fiesta en honor del Rey, y en el hotel donde se hospeda el Soberano se dará una comida americana.

EN EL ARSENAL DE LA CARRACA

Cádiz.—Después de almorzar en la intimidad, en la Escuela Naval, el Rey se dirigió al Ayuntamiento, donde conferenció con el alcalde sobre los intereses de la población.

Luego, seguido de su séquito, marchó al Arsenal de La Carraca. Allí le esperaban el capitán general del departamento, el comandante general del Arsenal y otros altos jefes.

El Monarca subió a bordo del crucero "Reina Victoria", visitándole detenidamente.

Se le rindieron las salvas de ordenanza.

Después visitó la parte del Arsenal militar, por espacio de más de una hora.

Estuvo luego en la zona de talleres a cargo de La Constructora Naval, siendo recibido por el conde de Zubiría.

Presenció diversas operaciones, y a continuación estuvo en La Constructora Naval de San Carlos.

REGRESO A CADIZ

Cádiz.—A las siete de la tarde regresó a esta capital el Rey.

Esta noche asistió a una función de gala en el Teatro Falla.

JULIAN FERNANDEZ DOSAL
ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL CORAZON
Consulta de 11 a 1. Santa Lucía, 3, 1.°

EL PROBLEMA ECONOMICO

LA SESION DE BOLSA

Madrid.—En la Bolsa de la mañana los valores cotizados han presentado pocas novedades en los cambios.

La Chade estuvo algo más firme, con operaciones a 638 y 639.

Los ferrocarriles se hicieron con tibieza, a precios semejantes a los de la sesión anterior.

Los Petrolillos siguen con el precio sostenido, y se registran operaciones a 56,50 y 56,15, a fin del próximo.

En la sesión de la tarde se prestó atención preferente al traspaso de las posiciones a fin de mes mediante dobles, con raports normales. Debido a esta circunstancia, las operaciones nuevas se hicieron en un ambiente de pesadez.

Los fondos públicos siguen firmes; pero aunque en algunos hay nuevas ganancias hasta de dos y tres cuartillos, en otros hay retrocesos, indicadores de que el alza violento de estos días va a entrar en un período de mayor calma.

En valores industriales destaca la reacción de la Chade, que mejora nueve duros. En valores municipales y garantizados por el Estado hay muy pocas oscilaciones, y las obligaciones tienen firmeza en los precios.

En el corro de Bancos hay gran escasez de operaciones, con mejora de un punto en Previsores, y pérdida de un duro en el de España. El Español de Crédito abandona medio entero.

Los valores eléctricos acusan firmeza general.

En el corro ferroviario hay baja general. El Metro pierde punto y medio, los Alicantes dos al contado y uno y medio a fin de mes y los Nortes cuatro al contado.

* * *

Con la ya característica suavidad, continuó hoy mejorando la peseta. De 44,90, a que se cotizaba ayer, la libra pasó en la sesión de apertura de la mañana a 44,75, seguidamente a 44,65 y, por último, a 44,55.

El Centro de Contratación de Cambios registró los siguientes:

Francos, 36 y 36,10.
Libras, 44,55 y 44,65.
Dólares, 9,17 y 9,19.
Francos belgas, 25,60 y 25,65.
Liras, 48 y 48,10.
Francos, 178 y 178,50.
Marcos oro, 2,1850 y 2,1875.
Florines, 3,70 y 3,71.

RICARDO SARO
DENTISTA
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.
WAD-RAS, 5, 2.° — TELEFONO 3142.

La situación en el Brasil.

RECIBIMIENTO CARIÑOSO

Río Janeiro.—Los doctores Arana y Coller, representante este último de los revolucionarios brasileños en Buenos Aires, han llegado a esta capital, siendo recibidos por la Junta provisional y numeroso público, que les aclamó.

DE LA AGRESION AL "BADEN"

Berlín.—La encuesta de la Legación alemana en Río Janeiro ha demostrado la inocencia del capitán Rollin en el suceso del "Baden".

Según esta información, el prefecto marítimo autorizó al capitán para que se hiciera a la mar, encargándole que hiciera una señal al pasar frente al puerto.

Obedeciendo estas instrucciones, el buque tocó tres veces su sirena, señal que fué contestada por el fuerte.

Poco después sonaba un cañonazo; pero el capitán, ignorando de lo que se trataba, continuó su camino, hasta que otro cañonazo hizo blanco y causó la catástrofe.

El "Baden" se había acercado hasta 200 metros de la costa para poder ser reconocido fácilmente.

Los muertos son 29, de ellos tres alemanes, y los heridos, 40, de ellos seis alemanes.

El entierro de las víctimas se ha celebrado a expensas del Gobierno brasileño.

Asistieron los representantes de España, Alemania, Gobierno brasileño y numerosos miembros de las colonias española y alemana.

EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN PABLO

Río Janeiro.—La lista del Gobierno del Estado de San Pablo es la siguiente:

Presidente, Francisco Morato.

Interior, José Soares; banquero en San Pablo.

Gracia y Justicia, Parrero; abogado.

Hacienda, José Whiteker; expresidente del Banco del Brasil, y director del Banco del Comercio, de San Pablo.

Agricultura, Lanza Quirós; propietario de plantaciones de café.

Obras públicas, Francisco Montevada; superintendente de los Caminos de Hierro.

Prefecto, Cardoso de Mello; profesor de la Universidad de San Pablo.

Prefecto de Policía, Vicente Rao; abogado.

La constitución de este Gobierno se considera como un triunfo de los partidos demócratas, y ha causado muy buena impresión.

Del extranjero.

APERTURA DEL PARLAMENTO INGLES.—EL DISCURSO DEL REY

Londres.—El Rey Jorge leyó esta mañana en la Cámara el discurso de apertura del Parlamento.

Empezó dando la bienvenida a los representantes de los dominios ingleses que asisten a la Conferencia imperial, y expresó su esperanza de que bien pronto tendrá el placer de ver reunidos en Londres a los representantes de príncipes y pueblo de la India, mostrándose deseoso de presidir esta Conferencia, de la que espera muy halagüeños resultados.

Hizo después un resumen de la actuación de Inglaterra en la última reunión de la Sociedad de Naciones, y refiriéndose a continuación a asuntos interiores, hizo especial mención del problema de paro, cuyo proceso sigue con gran interés.

Aseguró que su Gobierno seguirá en sus esfuerzos para desarrollar el comercio interior, imperial y exterior.

Por último, dijo que tenía el propósito de nombrar una Comisión que investigue la cuestión del Seguro del paro, y que se proponía introducir una legislación que asegure a la comunidad el cultivo de la tierra.

Terminó ofreciendo para fecha próxima la discusión de la reforma electoral.

EL REGRESO DE CAMBO A ESPAÑA

París.—Contrariamente a lo que se ha dicho, el ex ministro español don Francisco Cambó continúa en París.

A primera hora de la tarde ha manifestado que, probablemente, no regresará a España hasta el próximo sábado.

Dr. Amadeo Santín Arias
ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS Y MEDICINA GENERAL
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4.
Amós de Escalante, núm. 12, 2.° izqda.

M.E.C.D. 2017

NOTAS LOCALES

EL DIA

Sin presunción ni empacho moralista, sólo bajo la influencia de un profundo respeto al buen nombre de esta ciudad, vamos a protestar de un hecho intolerable y vergonzoso que se viene produciendo casi todas las noches frente a los cafés más céntricos. Varias infelices mujeres, mujeres de edad, astrosas y mugrientas, plenamente dominadas por el alcohol, se acercan a las terrazas y con un vocabulario soez increpan a los que en aquéllas se encuentran en los más duros términos. Y esto pasa en la calle más céntrica del pueblo y a doscientos metros escasos del centro policíaco.

No hablemos ya de lo que sucede desde las diez de la noche—y algunas antes—en otras vías, donde se asalta sin pudor al transeunte, ni de lo que es preciso contemplar a la salida de los espectáculos si para evitar otro más deplorable no se deciden las personas que a aquéllos acuden a dar un largo rodeo, huyendo, precisamente, de las calles más céntricas y más iluminadas de la población.

Si en esta población hubiera un gobernador enérgico y un comisario recto e inflexible, esos hechos no se producirían más que una sola vez. Horas después de conocerse, serían cortados radicalmente, y ni el vecindario tendría que condolerse de esas vergüenzas ni la Prensa hacerse eco de esa indignación que ciertas pasividades causan en el espíritu ciudadano.

En ninguna otra población española se toleraría que ciertas mujeres, borrachas recalcitrantes, se acercasen a los cafés a insultar a las gentes ni que profirieran al paso de respetables personas insultos, procacidades y frases de pésimo gusto. La detención de quienes así procediesen sería inmediata, como inmediato su ingreso en un asilo o en un correccional. Como en ninguna otra ciudad de este país se ve, precisamente una calle céntrica, invadida a primera hora de la noche por gentes que, si por su desgracia tienen que inspirar piedad, por su descoco causan otro sentimiento muy distinto. Y esto debe evitarse, sin crueldades, pero con rectitud.

¡Señor gobernador, señor comisario, señor jefe de Seguridad!...

Precios baratísimos. Calzados inmejorables en crepé y suela en EL DOS DE MAYO, Puerta la Sierra, 2

UNA CARTA DE ESTUDIANTES EXTRANJEROS

El alcalde ha recibido la siguiente carta:

"Señor alcalde de Santander.

Desde el año 1921 venimos celebrando, con creciente éxito, un curso de vacaciones en esta ciudad, concediéndosenos para nuestras clases el Instituto de Segunda Enseñanza. Este curso, para el cual se inscribieron el año pasado más de ciento veinte alumnos, le fundó el conocido hispanista míster Allison Peers, profesor de esta Universidad, y sucesor, en la cátedra de Lengua y Literatura españolas, del ilustre Fitzmaurice-Kelly. Atendiendo a esta circunstancia, la Junta directiva ha acordado llamarlo en lo sucesivo "Curso Allison Peers", para poner de relieve el hecho de que es a este señor a quien le debe el mencionado curso su individualidad y su éxito.

También ha acordado la Junta ofrecer a esa ciudad dos premios, cada uno de cincuenta pesetas, para los dos alumnos de segunda enseñanza de Santander que hayan hecho cada año los mejores estudios de Lengua inglesa. Estos premios, que se llamarán "Premios Allison Peers", hemos pensado ofrecerlos, salvo su mejor parecer, uno al Instituto de Segunda Enseñanza y otro a la Escuela de Comercio. Pero antes de hacerlo oficialmente, hemos querido consultarle a usted, como la persona más apta para aconsejarnos en el caso. Los premios se ofrecerán, por primera vez, a fines del curso de 1930-31. No podemos asegurar su continuación indefinida, por no gozar de ninguna subvención nuestro curso, pero pensamos seguir ofreciéndolos cada año mientras duré el curso y mientras se nos conceda el uso del Instituto para las clases y conferencias.

Cuando se anuncie la fundación de estos premios en la Prensa santanderina, queremos dar a entender que el motivo de ello es nuestro agradecimiento a las numerosas atenciones que durante estos diez años hemos recibido de los santanderinos, y sobre todo del excelentísimo Ayuntamiento, que V. E. tan dignamente representa.

Tenemos otro proyecto, que, sin embargo, no ha sido completamente estudiado todavía; pero que, en sus líneas generales, es el de formar en Santander un grupo de "Amigos de Inglaterra" y de dar clases prácticas de inglés durante el mes de agosto, así como unas conferencias en castellano sobre cultura inglesa. Este proyecto se combinará con el del señor Del Amo, con quien conferenció el señor director extensamente este verano en Los Angeles, y quien, como usted sabrá, quiere traer cada año a Norteamérica unos muchachos santanderinos que tengan ya previo conocimiento de nuestro idioma."

INFORMACION DEL GOBIERNO CIVIL

El gobernador civil recibió ayer la visita de don Fernando Quintanal, secretario del Ayuntamiento de Las Rozas, Directiva de la Federación de propietarios de taxis, señor barón de Peramola, don Luis Ceruti, secretario de la Federación Obrera Montañesa y una numerosa Comisión de cigarreras y tabaqueros.

En cumplimiento de la promesa que hizo a estos comisionados, se apresuró a informar al jefe del Gobierno y al ministro de Hacienda de la visita hecha y de las peticiones formuladas.

Para GABANES Y GABARDINAS, la Casa Heras, Santa Clara, 1. Teléf. 2450.

EL AVION GIGANTE YA NO VENDRA A SANTANDER

Como se temía, el avión gigante "Do X" ya no vendrá a Santander.

Según noticias recibidas por don Domingo Betanzos, encargado de aprovisionarle, tendrá que remitirse el aceite encargado a La Coruña, donde amarará.

El deseo de los santanderinos de ver ese magnífico y maravilloso gigante del aire se ve frustrado.

¡Qué le vamos a hacer!

Para TRINCHERAS-checos y PLUMAS, Casa Heras, Santa Clara, 1. Teléfono 2450.

DE LA ALCALDIA.—CONCESION DE UNA MEDALLA DEL TRABAJO

El alcalde recibió ayer dos mil entradas que le ofrecía la Empresa del Cine del Frontón, para que las hiciese llegar, distribuyéndolas, a los niños que asisten a las escuelas públicas. La Alcaldía se apresuró a contestar agradeciendo ese espléndido obsequio.

—El alcalde fué convocado ayer para que concurra hoy, a las once de la mañana, a la reunión de la Subcomisión provincial, que se celebrará bajo la presidencia del gobernador civil.

—También en la Alcaldía se ha recibido la real orden concediendo la medalla del Trabajo al modesto funcionario municipal Manuel Méndez Robledo, en el que resplandecen grandes virtudes que justifican esa concesión.

EN LA ALCALDIA SE RECIBEN DOS TELEGRAMAS

En la Alcaldía se recibieron ayer dos despachos telegráficos.

Uno, de Mayordomía de Palacio, en el que se dice que desde Londres la Reina ruega se exprese su gratitud a esta noble capital montañesa por las felicitaciones cariñosísimas que se le enviaron con motivo de su fiesta onomástica.

Otro, en el que el director general de Industrias, don Manuel Casanova, agradece el telegrama que le remitieron el alcalde, presidente de la Diputación, los de las Cámaras de Comercio, Minera, Agrícola, Propiedad, Comercio de Torrelavega, Banco Mercantil, Compañía del ferrocarril Cantábrico y delegación de Turismo, expresándole su gratitud con motivo de la disposición dictada por el Gobierno y que favorece la apertura de la fábrica de Cabezón de la Sal.

CONSTANTINOPLA-AMERICAN BAR
Servicio de thé a cargo del Sr. Ortega.
(S. de S. M.)

UN POCO MAS DE TEMPLANZA, SEÑORES CHOFERES

Hemos observado en esta ciudad una perniciosa costumbre que es necesario corregir. Varios vecinos de diferentes calles nos han hecho también presente esa anomalía. Se refiere ésta a que muchos choferes, cuando, de noche o de madrugada, retiran sus coches a los garajes, emplean para llamar al sereno la bocina o el claxon, que hacen sonar indistintamente.

En ninguna población se autoriza que así se haga. Para llamar al sereno hay otros procedimientos más templados y más a tono con la hora intempestiva en que los vecinos que duermen, porque al siguiente día tienen que trabajar, merecen. Claro está que esto requiere, en ocasiones, apearse del automóvil; pero ya aconseja el que así se haga el buen deseo de no interrumpir el sueño de los demás.

Para meriendas: "NAMUR"

EN CAMBIO, EN ESTO LOS CHOFERES TIENEN RAZON

Con motivo del paro-protesta de los conductores de taxis, nos hemos enterado de que a éstos no se les autoriza a acudir a los salones de espectáculos para recoger a quienes deseen hacer uso de sus servicios.

Sociedad Hidroeléctrica Española.
INTERESES OBLIGACIONES
SERIES B Y D

Desde el día 3 de noviembre próximo se pagarán los intereses semestrales, a razón de cinco por ciento anual, de las obligaciones series B y D, emisiones 1922 y 1925, contra entrega del cupón corriente y con deducción de impuestos, en cualquiera de los siguientes Bancos y sus Sucursales: Banco de Vizcaya, Hispano-Americano y Español de Crédito.

Madrid, 20 de octubre de 1930.—El secretario general, Emilio de Usaola.

Vigile usted a su hijo.
Si está INAPETENTE puede sobrevenirle la ANEMIA y el RAQUITISMO
Evítelo dándole con perseverancia Jarabe de
HIPOFOSFITOS SALUD
El reconstituyente recomendado por la Real Academia de Medicina y con cerca de medio siglo de éxito creciente.
Pedid Jarabe Salud para evitar imitaciones.
No se vende a granel.

Esto es una anomalía, pero municipal. El Ayuntamiento, sobre todo, debe procurar la defensa de los intereses del vecindario. Los particulares debe dejarlos al margen. Y aquéllos reclaman que el público, cuando salga de los teatros y cines, pueda encontrar, frente a aquellos salones, los taxis que necesite.

Así se hace en toda España, y no creemos que Santander vaya, en ese aspecto, a ser una excepción.

Porque en este caso, el de la excepción sería el ponente de Policía...

EN HONOR DEL DIRECTOR DE "LA MONTAÑA", DE LA HABANA

Numerosos amigos del corresponsal de EL CANTABRICO en la Habana, y director de la revista "La Montaña", de aquella capital, don Ramón G. Zorrilla, están organizando en honor de éste un acto de simpatía como despedida al señor Zorrilla, que saldrá el próximo día 2 para la citada ciudad, después de haber pasado una larga temporada entre nosotros.

El acto consistirá en un banquete, en el cual se testimoniarán las muchísimas simpatías que ha sabido captarse tan entusiasta montañés, tanto en la Tierruca como al otro lado del mar, donde encontraban un verdadero y desinteresado protector cuantos montañeses han arribado a la Habana.

Tanto el local como el día en que dicho acto ha de celebrarse, lo daremos a conocer tan pronto como se nos indique.

Para café y cerveza: "NAMUR"

UNA INSTANCIA QUE FIGURARA COMO MODELO

No podemos resistirnos a reproducir, íntegra, una instancia que se ha recibido en el Gobierno civil, y que figurará, sin duda, como modelo:

Fulano de Tal y de Tal (aquí el nombre), provisto de cédula personal, clase undécima, profesión organista, sacristán de esta localidad, ante V. S., expone:

"Que siendo pobre completamente de solemnidad, basta el justificante que acredita desempeñar el cargo de alguacil de dicha localidad, desea, si V. S. juzga conveniente decir si, prescindiendo de todo, puedo afeitar a los individuos de esta, basta que se trata de no haber otra persona que desempeñe dicho cometido, pues lo hago con gran sacrificio y desarreglo a mi método, por tratarse que me encuentro reumático, motivo a lo cual recurro a V. S. para que se digne si es posible la matrícula sea demasiado benigna a mi situación.

Como desconozco el reintegro que llevará este documento, le envío un sello de 0'15, y perdone si es más."

Para platos del día: "NAMUR".

DE NUESTRO BUZON PROFESIONAL

Lo que piden unos obreros.—"Señor "Notalocalizador": En el presente año han sido suspendidos en el cementerio de Ciriego todos los trabajos que se relacionan con el arreglo de panteones y lápidas que están en obra, desde el día 23. Con esa medida se ha quitado el trabajo a los obreros, que bien lo necesitan para ganar el sustento, malogrando también el propósito de cristianas familias, que esperaban tener terminados para el día 1 panteones y tumbas. ¿Se puede saber, señor capellán del cementerio o señor alcalde, a qué obedece esta disposición?—Varios obreros."

Gran Casino del Sardinero.

Nuevamente se ha hecho cargo de este elegante centro de recreo, para la temporada de invierno, la Empresa que lo ha venido explotando en años anteriores, y en la que figura como gerente nuestro particular amigo don Juan Setién Blanco.

SANATORIO MARITIMO CANTABRIA
SARDINERO-SANTANDER
Teléfono 2675
Médico-director: DON JESUS MATA RUMAYOR

Este Sanatorio está principalmente destinado a las enfermedades de los huesos, músculos y articulaciones en sus afecciones tuberculosas, siendo de inmejorables resultados en los estados pretuberculosos, enfermedades de la nutrición, raquitismo, etc., etc.
Su bella situación, hermosa instalación y confort le hacen ser uno de los mejores de España.

PETICION JUSTA

Las cigarreras y tabaqueros santanderinos solicitan apoyo para que se les atienda en las peticiones formuladas.

Para ayer, a las doce de la mañana, tenía preparada la Sociedad de Cigarreras y Tabaqueros una entrevista con los señores delegado de Hacienda y gobernador civil, al objeto de ratificar el propósito de obtener satisfacción a las reclamaciones presentadas a la Compañía y al Estado, en el pasado mes de julio.

Cada taller y departamento de la Fábrica de Tabacos eligió un delegado que había de acompañar a la Directiva de esta sección ante el delegado y el gobernador, y a las doce del día de ayer, al salir a comer las operarias y operarios, surgió entre éstos la idea de ir a esperar a la Comisión de la Sociedad, y en numerosísimos grupos se encaminaron al Gobierno civil. Llenáronse la calle de Castelar y proximidades de Puertochico, en espera de conocer las impresiones de los comisionados que se entrevistaron con el delegado y el gobernador, siendo casi todas las cigarreras y tabaqueros de la fábrica, que esperaban con ansias a la Comisión.

La Comisión conferenció con los señores delegado de Hacienda y gobernador civil, y entregaron unas notas de las reclamaciones más urgentes.

Tanto el delegado como el gobernador prometieron enviar telegramas al Gobierno, al ministro de la Gobernación y al de Hacienda, y enviar también dichos escritos, firmados por los comisionados. Mucho encarecieron los comisionados que se recomendara con toda urgencia cuanto desean las cigarreras y tabaqueros santanderinos, por reinar entre éstos malestar por la tardanza de la solución de sus reclamaciones. La Comisión salió muy satisfecha de la buena acogida que tuvieron para los comisionados, tanto el señor delegado como el señor gobernador civil, comunicándolo así a todas las cigarreras y tabaqueros, que con ansias esperaban a los comisionados.

Las peticiones, de carácter general, que los obreros de la Fábrica de Tabacos elevaron en julio a la Compañía y al Estado, son:

Primera.—Uniformes de trabajo para el personal femenino de los talleres manuales, y masculino de todas las profesiones.

Segunda.—Aumento de dos pesetas en los sueldos fijos del personal obrero y destajista de todos los servicios.

Tercera.—Que se eleve a cinco pesetas diarias el retiro (paso a faenas auxiliares) del personal femenino.

Cuarta.—Que se provea de mejores tabacos y mejor papel, y preparación más inteligente de todas las materias, para obtener una más perfecta elaboración.

Quinta.—Pronta entrada en las fábricas de las obreras aprendizas, filiadas desde hace diez años, siendo la fábrica de Santander una de las más desafortunadas en la entrada del nuevo personal, por lo cual encarecieron con gran interés el ingreso de nuevo personal.

Sexta.—Aumento de un once al cuarenta por ciento, según jornales del personal que cobra por este procedimiento.

Séptima.—Paso a faenas auxiliares del personal masculino, con el setenta y cinco por ciento del sueldo.

Octava.—Que se tenga en cuenta la carencia de trabajo en las fábricas y el crecido número de obreras filiadas para su ingreso en los talleres, en cuanto a la introducción de labores canarias y de otras procedencias.

Novena.—Licencias de quince días al año, con sueldo.

Décima.—Supresión del impuesto de utilidades.

Undécima.—Readmisión del oficial administrativo señor Rodríguez Polo, despedido por haber criticado el ascenso indebido de otro empleado.

Entre los acuerdos adoptados por la Directiva figuraba la celebración de una manifestación de todas las operarias y operarios, que acompañaría a la Comisión en su visita a los señores delegado de Hacienda y gobernador civil; pero atendiendo indicaciones del gobernador desistieron de llevar a cabo dicho acto.

EL CANTABRICO Hotel y Restaurant
SERVICIO MODERNO
PARA BODAS Y BANQUETES

Por 57 pesetas Trincheras de gabardina, en la
Casa Miguel
Atarazanas, 5 - Teléf. 1912

Cuide usted su estómago
porque es la base de
su salud
★
No hay estómago que digiera mal, si se le ayuda con una cucharada de
DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

RESFRIADOS ALGODON FORMAN

FLAVIANO
SASTRE FINO
Admite géneros para su confección.
PLAZA VIEJA, 1 Y 3, PRIMERO

AL PUBLICO

Casa Baraja se complace en comunicar por el presente anuncio que no ha autorizado a persona alguna para ofrecer en traspaso su local de la calle de la Ribera, número 25, participándole al mismo tiempo que éste será nuevamente abierto al público tan pronto como se llegue a un acuerdo con la Compañía de Seguros contra Incendios La Catalana, en la resolución de su póliza.

Santander, 29 de octubre de 1930.

¡Esa maldita tos! No tardará usted en verse libre de ella si recurre a la SOLUCIÓN PAUTAUBERGE que cicatriza las lesiones de los pulmones y de los bronquios, y aumenta el apetito y las fuerzas.
L. Pautauberge, París y todas farmacias

VIDA SOCIETARIA

CASA DEL PUEBLO

Gran mitin socialista en la Casa del Pueblo.

Existe gran entusiasmo entre los trabajadores por escuchar hoy, jueves, a las ocho de la noche, en el salón de actos de la Casa del Pueblo, a los oradores socialistas que harán uso de la palabra, y en el que intervendrá el líder montañés Bruno Alonso, que tan aprecio tiene entre la clase trabajadora, y el consecuente y batallador concejal socialista Macario Ruiz, además del representante de la Juventud Socialista, Antonio Pérez.

Asociación de Dependientes de Comercio.

Se convoca a Junta directiva para hoy, miércoles, a las siete y media de la tarde.

Se ruega puntual asistencia.

"La Gráfica".

Mañana, a las seis y media de la tarde en punto, se celebrará asamblea general ordinaria para resolver numerosos asuntos que figuran en la orden del día.

Se advierte a todos los federados que la reunión comenzará a la hora en punto señalada, con el número que asistan.

Sindicato Metalúrgico Montañés.

SECCION DE SANTANDER.—Se convoca a los compañeros metalúrgicos del garaje Montaña para mañana, a las ocho de la noche, a una reunión con la Directiva, para un asunto que les interesa.

Sociedad de Conductores de Automóviles.

Se convoca a una asamblea general extraordinaria que se celebrará el viernes próximo, a las diez de la noche en primera convocatoria y a la misma hora del sábado en segunda.

Por ser de suma transcendencia los asuntos a tratar, se recomienda a todos acudan con puntualidad.

TUBERIAS DE TODAS CLASES
JOAQUIN MADRAZO
Méndez Núñez, 11 :-: Teléf. 1365 :-: Santander

ADOLFO FERNANDEZ DOSAL
ESTOMAGO, HIGADO, DIABETES
Santa Lucía, 3, 1.° Consulta 9-12 y 3-5

La Anemia vencida

Se caracteriza la anemia por la insuficiencia en la cantidad o en la calidad de los glóbulos rojos de la sangre. Favorecen la anemia: las fatigas, la preñez, las malas condiciones higiénicas y alimenticias. La acompañan palpitaciones, opresión, dolores de cabeza, vértigos, males de estómago, digestiones dolorosas. Las Píldoras Pink transforman radicalmente las anemias. Aumentan el número de los glóbulos rojos de la sangre y mejoran la calidad. Las Píldoras Pink reconstituyen además las fuerzas nerviosas, excitan el apetito y aseguran el buen funcionamiento del estómago.

Las Píldoras Pink poseen un valor de regeneración sin igual y constituyen por excelencia el remedio contra la anemia, la clorosis, la neurasténia, la debilidad general, los desarreglos consecuentes al crecimiento y a los cambios de edad, los males de estómago, dolores de cabeza, irregularidades en los períodos.

Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 Ptas. por caja.

ESPECTACULOS

TEATRO PEREDA.—A las seis y media de la tarde y a las diez y media, "El gato y el canario".

GRAN CINEMA.—A las siete y diez y media, "Noticiario sonoro Fox", "Pistas peligrosas", comedia deportiva, por Mary Brian y Richard Arlen, y "Sheiler", dibujos sonoros.

SALON REINA VICTORIA.— De siete a diez, fémina, "Noticiario Fox", "Amor siniestro", por Tomás Meighan y Renée Adorée, y una cómica.

CINE POPULAR REINA VICTORIA.—De seis y media a once y media, "Amor siniestro", de emoción, y una cómica.

SALA NARBON. — De siete a diez, últimas jornadas de "El conde de Montecristo", por Jean Angelo.

PABELLON NARBON.—De seis y media a once y media, últimas jornadas de "El conde de Montecristo". No hay cómica.

CINEMA DE BONIFAZ. — De seis a diez, la película "La gloria del colegio", y una cómica.

Relojería SUIZA
Relojes de todas clases y formas.
TELEFONO 1702.
AMOS DE ESCALANTE, NUMERO

LOS EX ALUMNOS LAICOS

Conferencia de Bruno Alonso.

Mañana, a las ocho en punto de la noche, se inaugurará el curso de conferencias organizado por la Asociación de ex alumnos laicos, ocupando la tribuna el presidente del Centro de Enseñanza Integral Laica, camarada Bruno Alonso, quien disertará acerca de "La influencia de la enseñanza laica en el espíritu ciudadano".

Esta conferencia ha despertado gran interés entre los hombres liberales de Santander, y se espera en los locales de la escuela, Magallanes, 31, bajo, se vean concurridos por los amantes del laicismo.

La entrada será pública, y la conferencia comenzará a la hora en punto anunciada.

Casa Viena
PIANOS
Si usted necesita piano, hará mal en no consultarnos precio. Tendrá una economía no menor de 250 pesetas.
MARCAS DE GARANTIA MUNDIAL
Escriba sin compromiso a
CASA VIENA : MUEBLES
OVIEDO

UN VALIOSISIMO JUICIO SOBRE EL
GRAN VINO ANIBAL
El eminente doctor Marañón, escribe:
"Vista la excelencia observada entre mis enfermos de su tónico "ANIBAL" como estimulante del apetito, mis propios hijos han empezado a tomarlo."
Firmado: G. MARAÑON.

M.E.C.D. 2017

NOTAS DEPORTIVAS

Resultados de partidos en la provincia.

CAMPEONATO SERIE B

Velarde, uno; Barreda, cero.

No podemos saber si un poco más adelante, cuando la puntuación para lograr el primer puesto sea más discutida, llegará este campeonato a tener un poco de interés entre los aficionados, redundando ello en beneficio de los clubs participantes.

Hoy, por desgracia, los clubs de esta categoría no ven compensados sus entusiasmos con una entrada solamente regular para atender a los gastos que son imprescindibles para ir manteniendo el equipo y llegar al límite del torneo.

El domingo, en Muriedas, se hizo bien patente esta falta de interés, ya que para ser cubiertos esos gastos hubo que acudir al sacrificio de la Sociedad, por no cubrirse con lo recaudado.

Esto, de verdad, es una pena, toda vez que de sobra sabemos que en esa categoría hay dos o tres clubs muy apañaditos y que de vez en cuando saben desarrollar un buen futbol, que puede compararse en parte con nuestra categoría superior.

El Velarde estuvo cerca de quedarse con solamente un punto de los dos que ventilaba con el Barreda. Solamente pudo vencer a éste por la mínima diferencia, lo que para ellos, que confiaban seguramente en obtenerla más fácil, hubiese sido un tropiezo.

El Barreda es un equipo muy irregular. Cuenta de sobra con elementos para ofrecer actuaciones mucho mejores que las que va efectuando, y, sin embargo, tan pronto es derrotado fácilmente—como el pasado domingo en Vimenor—como se propone vencer a cualquiera y lo logra. Desearíamos de este club un perfecto estado de entrenamiento y compenetración, para ver si al mismo tiempo que mejora su puntuación da un poco más interés a la competición.—**Radium.**

¡ESTRENIDOS!

"Píldoras Zecnas", vegetales, son Laxante de efectos sin igual, Estomacales, Antibiliosas. Caja, 0'40 y 1'60 pesetas. Remite Correo reembolso. Envía prospectos gratis: Farmacia Rey, Infantas, 7, Madrid. Venta en Santander: Pérez del Molino, Vda. Villafranca y Farmacias.

TORNEO COPA VALDECILLA

En reunión celebrada por el Comité se tomaron los siguientes acuerdos:

En virtud de una protesta elevada por el Cuatro Caminos F. C. con relación al partido jugado el pasado domingo con el Madrid F. C., este Comité, después de fallado, somete al Comité de apelación (F. R. C.) el acta del citado partido, como igualmente la protesta del Cuatro Caminos, para, respetando el fallo de la Federación, obrar en consecuencia.

Conceder los puntos reglamentarios al Club Iberia F. C., por su triunfo sobre el Santander F. C.

Señalar los partidos a jugar los días 1 y 2 del próximo mes de noviembre: sábado, 1, a las tres y media, España, de Cueto-Deportivo, de Cueto.

Domingo, día 2, a las once, Deportivo San Roque-Iberia F. C.

A las tres y cuarto, Madrid F. C.-Rayo Sport.

Estos partidos se celebrarán respetando el calendario de la F. R. C.

El Comité.

C. D. PALOMA SPORT, 3; INVENCIBLE, 2.

Con tiempo frío y lluvioso celebróse en el campo del Glacis el partido de futbol.

El encuentro transcurrió en medio del mayor aburrimiento. Al desLucimiento de los jugadores, en general, contribuyó no poco el pésimo estado en que, a causa de la lluvia, se hallaba el campo.

Los primeros en marcar fueron los santoñeses. Un fuerte despeje de Colás es recogido por Arnáiz, quien pasa a Uribarri. Este corre la línea internándose y suelta un soberbio chut, marcando el primer tanto.

Los del Invencible consiguen empatar al poco tiempo. Guillermo avanza solo y centra. Sale Pagaza al despeje, pero Moreno se le adelanta y consigue el empate, terminando el primer tiempo con este resultado.

En el segundo tiempo los santoñeses dominan por completo y bombardean sin cesar la meta del Invencible. Hay dos tantos más para los santoñeses y uno para el Invencible, de Ajo.

Sesma, que está jugando por todos, pasa a Escribano. Centra éste y Arnáiz se lanza con brío al remate, pero al hacerlo, resbala y cae. Salamanca, que seguía la jugada, la remata a bolea, consiguiendo el desempate.

Los del Invencible vuelven después a empatar por mediación de Guillermo.

Este nuevo empate tiene la virtud de lanzar a los santoñeses al ataque en busca del tanto de la victoria. Lo consiguen cuando sólo faltan unos pocos minutos para terminar el partido. Un buen centro de Uribarri a media altura es rematado de cabeza por Arnáiz, consiguiendo así el goal del triunfo.

El Paloma Sport presentó el equipo siguiente: Pagaza; Cano y Colás; Solana, Liaño y Sesma; Escribano, Paco, Arnáiz, Salamanca y Uribarri.

El Invencible, de Ajo, dejó de ser el domingo el campeón de las Siete Villas, pasando el campeonato a manos de los del Paloma.

EN LOS CAMPOS DE BEZANA

Jugaron el domingo el Unión Juventud, de este pueblo, y el Deportivo Español, de Santander, bajo la dirección de Dirube.

En el primer tiempo los bezanistas aguantaron el empuje brioso de sus contrarios. Este empuje duró muy poco, por falta de compenetración. En estas circunstancias los locales consiguen marcar tres tantos a cero.

En esta primera mitad sobresalió el trío defensivo bezanista, y del equipo adversario el único que destacó fué el defensa derecha.

A los diez minutos de comenzar la segunda parte, un chaparrón pone término al partido.

El domingo próximo jugarán el Deportivo Santander y el Bezana F. C.

OTRO ENCUENTRO EN EL PUEBLO DE VIOÑO

El domingo, y por tercera vez, se trasladó al pintoresco pueblo de Vioño el Club Deportivo Monte a contender con el equipo de aquella localidad, acudiendo de este pueblo de Monte nutrida representación.

El partido fué bastante reñido, terminando con empate a uno, justo resultado de lo que fué el encuentro.

La Directiva y jugadores excursionistas nos ruegan demos en su nombre las más expresivas gracias a la Directiva y público de aquella localidad por las atenciones y deferencias recibidas.

REAPARICION DEL BUELNA SPORT

Al reaparecer este club, ofrece un saludo desde estas columnas a todos los clubs modestos de Santander y provincia y se pone a sus órdenes. Este club jugará el primer partido el domingo, en San Felices, contra una selección, alineándose por Buelna Sport Núñez; Bajón, Eduardo; Malegón, Salas, Pilatti; Mier, Arroyo, Sánchez, Pedrero y Vega.

EN LOS CAMPOS DE BUELNA

El domingo reaparecerá, como arriba decimos, el Buelna Sport, de Los Corrales, y el Celta F. C., de Santander, los cuales cuentan con jugadores de gran valía.

El partido dará comienzo a las tres en punto, existiendo gran interés.

LOS CLUBS MODESTOS

El Club Deportivo Parayas convoca a sus jugadores a una reunión para hoy, a las ocho, en el domicilio social.

Los Males Artriticos

Granos - Foronculos

Gota - Dolores

Manos Artriticas

Males en las piernas

La sangre del artritico esta entorpecida por venenos que provienen de una insuficiencia de vitalidad y por consiguiente, su circulacion es del todo defectuosa. Las piernas del enfermo estan hinchadas y entorpecidas con varices dolorosas con peligro de ruptura o de ulceracion interminable. Con frecuencia el artritico esta atormentado con dolores gotosos o reumaticos que le hacen achacoso y con el tiempo le agotan. Sus riñones estan generalmente obstruidos con nefritis, albuminuria; arena en la orina (mal de piedra) y a veces fuertes dolores en la espalda. Las arterias duras y quebradizas como tubos de pipa (arterioesclerosis) amenazan a cada instante, accidente generalmente pronosticado con insomnios y dolores de cabeza. La mujer artritica tiene epocas irregulares o penosas y su edad critica es un largo suplicio, con bocanadas de calor, vertigos, jaquecas, postraccion profunda, con frecuencia fibromas o tumores en el vientre. Los artriticos de ambos sexos tienen tambien enfermedades de la piel, acnè, eczemas, herpes, sarpullidos, prurigo, sporiasis, forunculos, etc., con lesiones molestas y comezones intolerables. Todos esos enfermos de la sangre, todas esas victimas martires del artritismo no tienen que desesperarse y creerse incurables pues el

Depurativo Richelet

pronto hara desaparecer sus miserias, aun en los, casos mas antiguos. Este poderoso rectificador de la sangre aplicacion verdaderamente maravillosa de la ciencia moderna, seca las mas antiguas llagas o lesiones cutaneas, obrando en el interior o destruyendo todos los venenos sanguineos.

Devuelve a las venas y arterias su flexibilidad y a las piernas su agilidad. En la mujer el Depurativo Richelet disipa todas las congestiones y evita los peores accidentes. He aqui en confirmacion de nuestras afirmaciones, pruebas absolutamente convincentes tomadas entre millares de la misma clase.

Antiguo Colonial y teniendo reumatismos hacia 14 años, tengo el gusto de participarle que 4 frascos de su Depurativo Richelet han sido suficientes para quitarme los dolores. Puede Vd. dar a conocer mi curación; eso animara a los desgraciados que sufren, a tomar una medicina tan maravillosa.

M. Juan Pinelli
66, Rue St-Antoine, Paris.

Le doy a Vd. mi mas cordial enhorabuena. Su Depurativo Richelet me ha quitado mis dolores y mi reumatismo al propio tiempo que me deja trabajar. Hoy, ya no siento nada y tengo perfecta salud.

Esteban Maton, ajustador
27, Rue Formon, Levallois-Perret.

Hacia mas de 20 años que tenia un eczema, Despues de haber ensayado todas las medicinas, fui agradablemente sorprendido, al tener una gran mejoria al tomar el segundo frasco de su Depurativo Richelet. Habiendo seguido exactamente su tratamiento, mi mal ha desaparecido sin dejar rastro alguno. *M. Silvain Polet*
19, Rue St-Nicaise, Rouen (S.-Inf.)

Hacia 2 años que no podia poner calzado alguno, ni trabajar, sin ver mis piernas hincharse. Despues de mi tratamiento del Depurativo Richelet, las várices han desaparecido; mis piernas no estan ya pesadas y he vuelto a mis ocupaciones como antes.

M. C. Mathilde, albañil
a l'Enault,
par St-Jean-le-Blanc (Calvados)

De venta en todas las farmacias y droguerias.

Tengo tambien de los consumidores de España frecuentes testimonios de curaciones maravillosas obtenidas con el uso de mi Depurativo. No los publico sin embargo por sujetarme al deseo expresado por los mismos de no dar a conocer sus nombres respetando asi su natural reserva. Pida Vd hoy mismo un folleto gratuito al Laboratorio Richelet, San Sebastian, 22, San Bartolomé.

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

hasta 50 años, interés al 5,75 por 100 anual, sobre fincas rústicas, urbanas, nuevas construcciones y para cancelar hipotecas.—Dirigirse a **D. Roberto Bustamante Hereña**, Wad-Ras, 5, teléfono 1606.—AGENCIA DE PRESTAMOS PARA EL **BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.**—Reserva absoluta y rápida tramitación.

Una enfermedad trae la otra.

Toda enfermedad empobrece la sangre motivando una predisposición para otra enfermedad.

Hay niños que por la riqueza de su sangre gozan de una inmunidad natural contra toda clase de infecciones.

Los hay en cambio que todo lo pescan por pobreza en glóbulos rojos y leucocitos incapaces de sostener la lucha contra los microbios.

A qué clase de las dos quereis que pertenezcan vuestros hijos?

En vuestra mano está el que sean de los primeros. No se trata de probaturas sinó de hechos comprobados durante once lustros de experiencia.

La EMULSIÓN SCOTT proporciona un notabilísimo incremento de glóbulos rojos. Estos transportan a todo el organismo el Oxigeno que penetra en los pulmones produciendo combustiones origen de energias que se transforman en fortaleza para resistir las invasiones microbianas.

Emulsión Scott

GRAN PREMIO
Exposición Internacional de Barcelona, 1929.

Recomendada por los médicos en casos de:

TOS PERTINAZ — BRONQUITIS ANEMIA RAQUITISMO
DEBILIDAD GENERAL — FORMACION DE LOS DIENTES
ESTADOS CONSUNTIVOS — DEPAUPERACION DEL ORGANISMO

Sanatorio de Valdelasierra.

GUADARRAMA

Magnífica situación: 1.050 metros altitud. Clima muy seco, con más de 300 días de sol y falta absoluta de niebla. Rayos X. Pneumotórax. Frenicectomía. Pensiones: 14-20 pesetas, incluída asistencia médica. — Dirección: Santiago M. CERECEDA, Guadarrama. Tel. n.º 2.

CONTINUA EL PARO DE TAXIS

LOS CONDUCTORES DE CAMIONETAS SE DEFIENDEN

UN ESCRITO DE LOS CONDUCTORES DE AUTOBUSES

Recibimos la siguiente carta:

"Señor director de EL CANTABRICO.
Presente.

Muy distinguido señor nuestro: Algunos elementos taxistas, para justificar su paro-protesta, han recorrido las Redacciones de los periódicos, y acogiéndose a esa simpática hospitalidad de la noble Prensa santanderina, han hecho fuertes ataques contra nosotros, modestos industriales que aspiramos tan sólo a ganarnos honradamente la vida sin atacar ni perjudicar a nadie y facilitando a esta población un excelente servicio urbano. Pues bien; a esa señalada y nunca desmentida hospitalidad acudimos nosotros para defendernos de esas acusaciones, que consideramos injustificadas.

Esperando de usted que nos facilite ocasión y tribuna para esa defensa, le quedamos profundamente agradecidos. Los propietarios de autobuses de Santander.

* * *

En defensa de un servicio y al paso de unas inexactitudes.—No queríamos intervenir en el enojoso conflicto planteado por la huelga de taxistas, entendiendo que es asunto a resolver entre los interesados y el Ayuntamiento; pero nos vemos obligados a ello ante las declaraciones aparecidas en los periódicos, y en las que algunos directivos de la F. P. T. nos hacen cargos tan gratuitos como injustos. No pretendemos con ello promover polémicas ni complicar la cuestión, sino simplemente rechazar algunos ataques y, sobre todo, dar una satisfacción al público, a quien todos nos debemos.

No hay competencia ilegal ni ilícita. Antes todo lo contrario. Mientras los autobuses pagan todos sus tributos: al Estado, Ayuntamiento, Junta de Transportes, Hacienda, etc., etc., los taxis, aparte la ventaja enorme que supone para ellos la legislación vigente, no satisface canon de carreteras, derechos de desinfección al Ayuntamiento ni concierto a la Hacienda, y no queremos señalar que hay muchos que ruedan sin taxímetros, y algunos sin abonar la patente que les corresponde.

No hay competencia ilícita. Es competencia legal y en favor del público, que en un viaje, por ejemplo, a la romería de San Lucas, prefiere pagar 50 pesetas por 18 o 20 viajeros, que 150 en cinco taxis. Es el vecindario quien lo prefiere, por economía por lo menos, y nosotros nos complacemos en ofrecérselo a su satisfacción.

El servicio hasta los Campos no es de ahora, sino de este verano, y se viene prestando a ruegos del alcalde. Todos los días se realiza con un número determinado de coches, y, como no llevan viajeros, nadie protesta; pero cuando llega un domingo y hay partido, entonces se clama y hasta, sin previo aviso, se interrumpe un servicio público. Aun cuando pudiéramos hacerlo, no queremos citar casos de abuso que justificarían la preferencia de la afición deportiva por nuestros vehículos. Pero ya hemos dicho que venimos a defendernos, no a acusar ni a denunciar.

Si el Ayuntamiento dispone que no lleguemos hasta los Campos de Sport, acataremos su resolución, que sentiremos por el público principalmente, ya que en el orden económico en nada nos perjudica, ya que es igual tarifa hasta la plaza de las Brisas que hasta los Campos de Sport. Pero, además, esa resolución será en todo tiempo, pues no es justo que los días laborables se pretenda que lleguemos hasta los Campos y los domingos, en que podemos resarcirnos, no.

No hay preferencia por parte del Ayuntamiento para nosotros. La hay, sí, por parte del vecindario. Es que éste sabe que, por ejemplo, en una excursión a Reinosa en taxi, tiene que abonar 18 pesetas por asiento, y en un autobús puede hacerlo por menos de la mitad. La preferencia del Municipio es, sí, en favor de los taxis y en contra del vecindario, ya que nos impide salir de la población, ni aun contando de antemano con la garantía de un servicio excelente en la capital.

El triunfo del autobús es consecuencia de los tiempos. El público le prefiere por cómodo y barato, como prefirió a los taxis sobre los coches de caballos. ¿Protestaron entonces los cocheros?... Si hubieran protestado, ¿se les hubiera atendido?... No.

Por último, rectificamos también que el alcalde tenga preferencia por nosotros. Lo demuestra que a nosotros, por realizar un servicio beneficioso para el público, sin beneficio nuestro, nos impone 75 pesetas de multa, y, en cambio, a los que, sin previo aviso, dejan sin un servicio público a la ciudad, ni se les amonesta siquiera, como no les amonestó cuando, en determinada noche, fué el propio alcalde a hacer uso de un taxi y se le negaron no sólo como particular, sino como alcalde de Santander. ¿Y aun se habla de preferencia con nosotros?...

En fin, que el público juzgue y que él sea quien, con su fallo inapelable, decida el pleito. Mientras nosotros contemos, como hasta ahora, con sus preferencias, con sus simpatías, nos consideramos sobradamente satisfechos. Lo demás no nos preocupa y sólo pensamos, al perfeccionar a diario nuestros servicios, ganarnos el afecto y confianza de Santander. Santander sobre todo. Autobuses de Santander."

CONTINUAN LOS TAXIS SIN PRESTAR SERVICIO

Tampoco hubo ayer en la ciudad servicio de taxímetros. Los puntos estuvieron vacíos, y, como el día anterior, propietarios y conductores observaron una actitud francamente correcta.

Por la mañana, y acompañados de su abogado, don Roberto Alvarez, visitaron al gobernador civil, para condolerse de que las circunstancias le hubiesen llevado a adoptar esta radical actitud; pero a reiterarle el ofrecimiento de poner sus coches a disposición de los médicos y de los forasteros que los precisen para salir de la capital.

Volvieron a exponer a dicha autoridad los motivos de su actitud, prometiéndoles aquélla penalizar, como presidente de la Junta de Transportes, la salida de aquellos vehículos a carretera.

El secretario de la Federación de propietarios de taxis ha dirigido una carta al presidente del Colegio Médico, en la que ofrecen, hasta tanto que se resuelvan las divergencias que han motivado el paro, sus coches para toda clase de servicios relacionados con su humanitaria profesión. Y a continuación señalan que, avisando a los teléfonos de las antiguas paradas, contarán con el servicio que necesiten.

MANIFESTACIONES DEL ALCALDE A LOS PERIODISTAS

El alcalde, hablando ayer de este asunto con los periodistas, declaró que en cuanto los taxistas restablezcan el servicio, tendrá mucho gusto en recibirles, en conocer sus aspiraciones y en procurar, si es posible, dar a aquéllas satisfacción.

Si alguna infracción se ha cometido en el servicio público, el Ayuntamiento sabrá castigarla; pero sin admitir imposiciones de nadie, pues cuantos nos hallamos hoy en el Municipio tenemos noción exacta de cuál es nuestro deber y de qué índole son nuestras atribuciones y funciones.

¿SE VOLVERA HOY A PRESTAR SERVICIO?

No tendría nada de extraño—pero tampoco lo afirmamos—que a partir de la mañana de hoy se reanude el servicio de taxis.

Los conductores de dichos vehículos, si se deciden a hacerlo, será, exclusivamente, en favor del público; pero satisfechos de haber demostrado su solidaridad y patentizada su enérgica protesta.

Y no sería extraño que, en plazo breve, se dicten por el Ayuntamiento unas disposiciones concediendo la libertad de recorrido y de parada, sin otra limitación que las tarifas y la fijación del número de vehículos que no podrá abandonar el servicio de población.

Tal es el propósito de algunos concejales, que, indiferentes a los intereses de taxistas y de conductores de autobuses, se proponen defender los no menos respetables del vecindario.

ZUVA
ZUMO DE UVAS RIOJANAS
(SIN ALCOHOL)

CONTRATISTAS

Dispongo 200 metros tubería marca "Aurrerá", seminuevos, dimensiones tres metros largo, diámetro 0'30 por 0'34. Dirigirse: Eduardo Añón, travesía de Uribitarte, 2.—BILBAO.

Esa maldita caspa le atormenta.

Y mientras sufre el martirio constante, sus cabellos caerán un día y otro día, hasta la calvicie total.

Evite el peligro friccionándose en seguida con la maravillosa

Loción de Azufre "BERRY"
Marca INTEA

Suprime la caspa e impide que se reproduzca; fortalece la raíz del cabello y detiene su caída desde la primera fricción.

Frasco de 1/2 litro 9 pesetas
— 1/4 — 5,50 —
Timbre incluído.

En Perfumerías y Droguerías.

Gratis recibirá catálogo ilustrado. Pídalo a INTEA, Apartado 82, Santander

TINTORERIA PARIS

ESPECIALIDAD EN TINTES Y LIMPIEZA SOBRE SEDAS
LUTOS Y LIMPIEZAS EN EL DIA

SAN MARTIN, 40, Y SANTA CLARA, 14. - TELÉFONO 3410

M.E.C.D. 2017

NUESTRA INFORMACION DE LA PROVINCIA

Torrelavega

Simpática fiesta en el Asilo de esta ciudad con motivo del santo de la Madre superiora.--Sociedad Coral.--Los quintos.--Futbolerías.--Notas de sociedad. Casa de Socorro.

FIESTA EN EL ASILO

Entre las alegrías tan legítimas que con relativa frecuencia disfrutan nuestros asilados en el transcurso del año, está la fiesta onomástica que el pasado día celebró la reverenda Madre superiora del Asilo, religiosa piadosísima y bondadosa.

Ella, todo corazón y cariño, ve con santa alegría llegar este su día para complacerse en obsequiar a sus queridos asilados con todo lo que está a su alcance; disfruta y goza al ver el regocijo que dichos obsequios producen en tan humildes gentes, y como alma tan espiritual que es, dedica al Señor todos estos encantos que le inspira la santa caridad.

Tan íntima como simpática fiesta dió comienzo con la santa misa de comunión, que el capellán del Asilo, don Arcadio González, celebró a las siete de la mañana. Muchos asilados, no obstante el peso de sus años, se acercaron reverentes a la Sagrada Eucaristía, recibiéndola con fervor. ¡Qué emoción tan dulce produce el contemplar a estos venerables ancianos finalizar tan piadosamente sus últimos días en este destierro!

Durante este acto, la Schola interpretó preciosos motetes de los mejores autores.

A las nueve se celebró la misa cantada, entonando dicha Schola la del maestro Lorenzo Perossi. Fué celebrada por el presbítero don Segundo Toyos Galarza, capellán de la familia Gutiérrez, en el pueblo de Roiz.

Asistieron a esta fiesta distinguidas familias torrelaveguenses, y de Santander, la virtuosa dama señora viuda de Gutiérrez, doña Carmen Gutiérrez de Correa y la piadosa señorita Josefina Gutiérrez.

Acto seguido fueron obsequiados los asilados con un almuerzo extraordinario.

Con sincera alegría, y según tradición, el popular "Tonino" leyó un discurso alusivo a tan buena Madre; pero nos creemos "tamañitos" de poder criticar sus rasgos de coloso orador.

Aunque un poco retrasada, reciba la reverenda Madre superiora objeto de estos homenajes nuestra respetuosa felicitación, deseándola mucha salud para que siga prodigando sus cariñosos cuidados a los asilados durante muchos años.

Calzados fuertes de invierno CAPILLAS

SOCIEDAD CORAL

A partir de esta fecha, y hasta el día 15 de noviembre próximo, queda abierta la matrícula de las clases de solfeo y canto para niños, señoritas y hombres, para ingresar en el Cuerpo coral de la Sociedad. Las inscripciones, en el domicilio social, todos los días, de ocho a nueve de la noche.

FUTBOLERIAS

La Sociedad Quebrantada F. C. convoca a sus jugadores y socios a una reunión que se celebrará hoy, miércoles, a las ocho y media de la noche, y en su domicilio social, para tratar de trasladarse a Castañeda a jugar con el titular de dicho pueblo, y al mismo tiempo hacer gestiones para jugar en el Malecón el domingo con un potente equipo de la serie B.

Esta Sociedad quiere demostrar a sus admiradores que posee un equipo capaz de medir sus fuerzas con los rivales más fuertes de su categoría.—La Directiva.

LOS QUINTOS

Continúan alegrando la ciudad con sus cantos y notas de buen humor los quintos que se incorporan estos días a los respectivos destinos.

En honor a su buena educación, hemos de consignar que no se ha registrado ni el más insignificante incidente.

DE SOCIEDAD

Ha regresado de Barcelona nuestro distinguido amigo, el culto director de la importante fábrica "La Lechera Montañesa", don Arnaldo Semadeni.

—De León, donde pasó una temporada, llegó el activo propietario del Velódromo torrelaveguense, señor Calvo.

—De Villada (Palencia) regresó la encantadora señorita Balbi Ortiz Alonso.

—Salió para la villa y corte el inteligente secretario del Juzgado municipal, y particular amigo nuestro, don Francisco de la Fuente, acompañado de su virtuosa señora.

—Ha dado a luz en esta ciudad un niño doña Gabina Cuevas Fernández, esposa de don Antonio Ruiz Obregón.

—En Campuzano dió a luz un niño doña Piedad Martínez Alarrán, esposa de don Herminio San Julián Díaz.

CASA DE SOCORRO

Por los practicantes de guardia señorita Lledías y señor Villar, han sido asistidos los siguientes:

Josefa Fernández, de cuarenta y ocho años, de Campuzano, fractura del cúbito por su tercio superior.

Serafín González, de cincuenta y cuatro años, de Orense, dislocación del pie derecho.

CAYON

¿QUIERE USTED GANAR MUCHO DINERO SIN EXPONER POR SU PARTE ABSOLUTAMENTE NI UN SOLO CENTIMO?

¿Quiere usted crearse un buen negocio y vivir sin depender de nadie? Pida a la EDITORIAL ALBERO la representación de una nueva y famosa novela que acaba de poner a la venta en toda España. No hay casa donde se propague esta magnífica producción en que no se obtenga suscripción segura. Es un verdadero negocio para los que la trabajan.

La EDITORIAL ALBERO concede la representación de tan hermosa y nueva novela en cuantas capitales y pueblos de España no tenga actualmente agencia.

Pida unas muestras y circular de condiciones para ser representante; no le hace falta ningún dinero para lograrlo, y ganará usted muchísimo.

EDITORIAL ALBERO, AVENIDA REINA VICTORIA, 8. — MADRID

COMPAÑIA VINICOLA DEL NORTE DE ESPAÑA
CVNE
VINOS FINOS DE MESA
Depósito para Santander y su provincia:
FELIX GARCIA
ISABEL LA CATOLICA, número 3 : Teléfono 3134

Reinosa

UN OBRERO LESIONADO.

Ayer, estando trabajando en las obras del Pantano del Ebro el obrero Jerónimo González Gutiérrez, de cincuenta y seis años de edad, y natural de Las Rozas, tuvo la desgracia de recibir un fuerte golpe en el vientre. Dicho trabajador fué trasladado al Hospital de esta ciudad; pero en vista de la gravedad que presentaba el paciente, se ordenó que se le trasladara a un Sanatorio de Santander.

VIAJEROS

Han regresado a Reinosa, en donde fijarán su residencia, después del viaje de novios que han efectuado, nuestro buen amigo don José Zárraga y su bella esposa.

—Regresaron de León nuestro amigo particular don Manuel F. Valliciergo y su distinguida esposa.

—Para Bilbao ha salido la bella señorita Ciriaca Secadas Robles.

—Salió para Madrid el director gerente de Vidrieras Cantábricas, don Leonardo López.

NACIMIENTO

La distinguida señora doña María Pajares, esposa de nuestro respetable amigo, el director de la Sucursal del Banco Mercantil en Reinosa, don Casto de la Mora, ha dado a luz su duodécimo hijo.

Felicitamos al distinguido matrimonio.

ENFERMO

Se encuentra ligeramente enfermo el conocido comerciante don Francisco Palencia.

EL TIEMPO

Aunque la nieve hizo su visita el sábado último a las cumbres de nuestras montañas, sin embargo, el tiempo no es muy malo abajo, en los valles, y hoy, martes, ha lucido el sol.

X.

El mejor receptor y amplificador gramofónico, es el
STROMBERG CARLSON
Modelos para bares y cafés.
Ventas a plazos y al contado.
L. GAUMONT, Correo, 8. Teléfono 12.083.
BILBAO

Soba

FALLECIMIENTO

El viernes dejó de existir la niña María Gordón Rebollar, a los nueve mes de edad, en el pueblo de Rozas, hija de don Manuel y doña Saturnina. Les hacemos llegar nuestro pésame muy sentido.

DE SOCIEDAD

Para Bilbao, después de pasar unos días en Rozas, salió la señorita Jovita López.

—Para Nueva York, doña María Bringas, acompañada de sus preciosos nenes.

¡EL 191 Y EL 697!

Como estaba anunciado, el domingo se celebró en Regules el sorteo de dos magníficos relojes: uno de comedor, y otro despertador, que correspondieron a los números 191 y 697, respectivamente. ¿Quién los tiene?

EL MARQUES DEL SOTO

Villacarriedo

TRABAJOS SUSPENDIDOS

Por efecto de las torrenciales lluvias, están suspendidos los trabajos de apertura de la carretera que conduce de Abionzo a Villacarriedo.

Una verdadera lástima es que el tiempo sea la causa de la paralización de dichas obras, pues en el corto espacio de tiempo que éstas empezaron, desde el pueblo de Abionzo, ha quedado abierta la caja de repetida vía de comunicación hasta el frente llamado de la Congosta, muy próximo a esta villa.

Seguramente que de haber hecho buen tiempo la apertura de la caja de dicha carretera hubiera terminado muy en breve.

SEPELIO

En el inmediato pueblo de Aloños, y después de penosa y larga enfermedad, dejó de existir la respetable señora doña Lecticia Pacheco Arce, hija de nuestro querido amigo don Donato Pacheco.

A la conducción del cadáver al cementerio católico de dicho pueblo acudió numerosa concurrencia de Aloños y pueblos limítrofes, entre ellos personalidades distinguidas de esta villa, donde la familia de la finada cuenta con valiosas amistades y simpatías, constituyendo el acompañamiento una verdadera manifestación de duelo.

Nuestro más sentido pésame a su esposo, padre y hermanos, haciéndole extensivo al industrial de Cádiz don Manuel González y su esposa, doña Petra Pacheco.

EL PELIGRO DE LOS PERROS

En el inmediato pueblo de Soto, el vecino Manuel Diego fué a casa de su padre a echar un rato, como es su costumbre todos los días, y al entrar en la casa se le tiró encima un perro de los llamados de presa, produciéndole heridas en ambas manos, defendiéndose el Manuel de los asaltos del perro, que iban dirigidos al rostro, y viéndose en graves apuros con el can, que seguramente le hubiera destrozado a no ser por la pronta intervención de un hermano del mordido, que valiéndose de una azada asestó terribles golpes al perro, dejándole moribundo.

Esta es una lección para muchos que creen que los perros que se tengan deben ser grandes, y tan bravos que no conozcan a sus dueños, como en el presente caso, y menos mal que se trataba de un hombre, y, aunque mal, algo pudo defenderse; pero si se trata de una criatura, ¿qué hubiera ocurrido?

VIAJEROS

Salió para Sevilla el rico industrial allí establecido don Benjamín Martínez, su esposa, doña María García Barquín, y su madre política, doña Carolina Barquín. Dichos viajeros han pasado una larga temporada en Santibáñez, pueblo de su naturaleza.

Eley CRESPO

COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES
FUNDADA EN 1819
Seguros contra incendios. Seguros contra accidentes y de responsabilidad civil sobre automóviles.
Subdirección en Santander y su provincia:
Don Paulino García del Moral e Hijo
Muelle, números 7 y 8.

Ramales

BODA DISTINGUIDA

Ayer, lunes, a las once de la mañana, se celebró en la iglesia parroquial de San Pedro, de esta villa, el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita María del Carmen Ruiz Rasines, hija del acreditado comerciante de esta localidad don Antonio Ruiz Díez, con el simpático joven don Aniceto Barquín Gutiérrez.

La desposada entró en el templo del brazo de su padre, don Antonio, que había de figurar como padrino, y el novio, del de su hermana, doña Victoria Barquín Gutiérrez, que actuó de madrina.

Bendijo la unión el celoso párroco, don Juan José Martínez Ruiz, actuando en representación del Juzgado don Ismael Sáinz Sierra.

Firmaron el acta, como testigos, don César Porres Galán y don Juan José Zorrilla Gándara.

La misa de velaciones tuvo lugar en

ONDULACION PERMANENTE SIN CALOR (NOVEDAD)
PRECIOS ECONOMICOS
CASA PEDRIQUE
E. GUTIERREZ, 6, 1.º—Teléfono 1582

Tónico nervioso Cera
SIEMPRE MAS QUE NINGUNO MANANTIAL INAGOTABLE DE VIDA Y ENERGIAS
VENTA FARMACIAS

San Pedro del Romeral

DE SOCIEDAD

Han salido: Para Palencia, don Frigidio Ruiz y don Bernabé Escudero; para Barruelo, don Ildefonso Escudero y familia, y para Reinosa, don Manuel Sañudo.

—Ha llegado de Logroño don Miguel Revuelta.

PARA EL INVIERNO Calzados CAPILLAS

"POR LOS SANTOS, LA NIEVE EN LOS ALTOS"

Hace unos días que no cesa de llover, dejándose sentir bastante frío. La nieve ya se ve en los altos de Peña Las Hazas, Los Tabernales y Coterón, y los lobos aparecen con alguna frecuencia.

Al dueño de la fonda de Cabañas le mataron hace pocos días veintiún ovejas, y los vecinos están preocupados con su ganado, porque con la espesa niebla no se ve al hambriento animal hasta después de haber saciado su apetito en los pueblos.

EL CORRESPONSAL

MALTARINA
El alimento medicina
PARA NIÑOS Y ESTÓMAGOS DELICADOS

LAS NOVEDADES
Sardinas finas
Anchoas aliñadas
Muergos en salsa
Etcétera, etc.
J. ANSOLA LAREDO

Compañía de los Caminos de Hierro

DEL NORTE DE ESPAÑA

En el sorteo para amortización de las obligaciones de esta Compañía que a continuación se expresan, correspondientes al vencimiento de 10 de diciembre de 1930, celebrado el día 13 del mes actual ante el notario del ilustre Colegio de esta corte don Luis Sierra, han resultado amortizadas las siguientes:

OBLIGACIONES VALENCIANAS NORTE, 5 Y MEDIO POR CIENTO

3.800 obligaciones, números:

1.401 a 1.500, 3.801 a 3.900, 17.101 a 17.200, 38.901 a 39.000, 74.201 a 74.300, 76.301 a 76.400, 88.401 a 88.500, 99.001 a 99.100, 100.001 a 100.100, 104.701 a 104.800,
119.201 a 119.300, 131.401 a 131.500,
146.101 a 146.200, 148.501 a 148.600,
148.801 a 148.900, 166.201 a 166.300,
169.801 a 169.900, 171.001 a 171.100,
175.301 a 175.400, 176.001 a 176.100,
193.101 a 193.200, 197.301 a 197.400,
201.001 a 201.100, 201.301 a 201.400,
205.001 a 205.100, 216.201 a 216.300,
222.901 a 223.000, 223.901 a 224.000,
235.201 a 235.300, 239.601 a 239.700,
259.101 a 259.200, 268.101 a 268.200,
273.001 a 273.100, 281.701 a 281.800,
284.801 a 284.900, 285.801 a 285.900,
291.001 a 291.100, 297.001 a 297.100.

OBLIGACIONES ESPECIALES ALAR A SANTANDER, 5 POR CIENTO

1.430 obligaciones, números:

701 a 800, 6.501 a 6.600, 7.201 a 7.300, 8.201 a 8.300, 14.101 a 14.200, 15.001 a 15.100, 19.601 a 19.700, 19.701 a 19.800, 22.901 a 23.000, 23.901 a 24.000, 31.401 a 31.500, 32.301 a 32.400, 41.701 a 41.800, 49.201 a 49.300, 50.901 a 50.930.

Los portadores de estas obligaciones podrán efectuar el cobro de su importe desde el día 10 de diciembre de 1930, a razón de 500 pesetas, en la forma y puntos que a continuación se expresan, con deducción de los impuestos establecidos por el Gobierno sobre la prima de reembolso.

En MADRID, En el Banco de España y en las Oficinas de Títulos que la Compañía tiene instaladas en su estación de Príncipe Pío, y en el Palacio de la Bolsa, calle de Antonio Maura, 1.

En BARCELONA Y VALENCIA, en las Oficinas de Títulos que la Compañía tiene establecidas en sus estaciones.

En BILBAO: En el Banco de Bilbao

En SANTANDER: En el Banco de Santander y el Banco Mercantil.

En VALLADOLID, LEON, ZARAGOZA Y SAN SEBASTIAN: En las Oficinas de Caja que la Compañía tiene instaladas en sus respectivas estaciones.

Y, por último, en las Sucursales, Agencias y Corresponsales de los Bancos: Español de Crédito, de Bilbao, de Vizcaya y Urquijo; en todos los lugares no expresados, y por todas las Sucursales del Banco de España.

Madrid, 14 de octubre de 1930. — El secretario general de la Compañía, **Ventura González.**

el altar de Nuestra Señora del Carmen, que se había adornado con gran gusto y exquisitez por distinguidas señoritas amigas de la desposada.

Después de la ceremonia nupcial, novios e invitados se trasladaron a casa de los padres de la novia, donde se sirvió un suculento banquete. Inútil creo decirte, lector, que transcurrió éste dentro de la más franca camaradería y amistad, derrochándose en todo momento el buen humor y la alegría, sobre todo al descorcharse el champán, en que escuchamos varios brindis, entre ellos uno de este corresponsal, agradeciendo la atención que tuvieron al aplaudírnoslo.

Terminada la comida, los novios, a los que deseamos toda clase de venturas, salieron, en el acostumbrado viaje de bodas, a recorrer varias poblaciones de España, Sur de Francia e Italia.

A continuación se organizó un animadísimo baile, en el cual, al compás de las notas de la gramola, no había distinción de estados, pues todos, en armonía cordial, se entregaron a rendir culto a Terpsícore, durando hasta altas horas del atardecer.

Entre los numerosos invitados recordamos a doña Juliana Gutiérrez, viuda de Barquín; doña Teresa Llona, viuda de Roldán; doña Paula Rasines, doña Francisca Rasines, doña María Lecticia Ochoa de Roldán, doña María Mercedes Barquín Gutiérrez, doña Anunciación López de Castro, doña Agustina Ruiz de Cano, doña María Alvarado de Barquín, doña Victoria Barquín Gutiérrez y doña María M. Barrena.

Señoritas: Pilarín Roldán, Marina Roldán, Paquita Roldán Llona, Mariuca Quintanilla, Carmen Gómez, Paquita Gómez, Manolita Abascal, Lola Gómez Roldán, Benigna Reca, Matilde Roldán Llona, Pilar Quintanilla, Pepita Sáinz de la Fuente, Anunciación Olavarría, Lola Roldán Llona, Cira Mallavia Barrena, Pacita Quintanilla y Paquita Gómez Pérez.

Señores: don Antonio Ruiz Díez, don Manuel Lezcano, párroco de Mentera; don Juan José Martínez, párroco de Ramales; don Antonio Ruiz Rasines, don Braulio Ruiz Rasines, don Dionisio Roldán Rasines, don Aurelio Lezcano, don Emeterio Setién, don Ramón García, don Fidel Ruiz, don Juan Zorrilla, don César Porres Galán, don Antonio González, don Juan Ruiz Pereda, don Manuel Gómez Pérez, don José Luis Arozamena, por EL CANTABRICO; don Manuel Ortiz, don Julio López Sierra, don Salvador Díez, don Sebastián Ontavilla, don Toribio Monleón Madariaga, don Juan José Moral, don Patricio Sáinz Ortiz, don Pedro Gutiérrez, don Pedro Ruiz Fuente, don Agustín López García, don César Goya Matute, don Julián Cano, don Angel Haro Cantolla y otros varios que no recordamos.

Hacemos llegar a la feliz pareja el testimonio de nuestra felicitación más distinguida. ¡Carmina y Aniceto: ventura eterna!

PETICION DE MANO

A los señores de Quintanilla-Rueda, y para don Antonio González, ha sido pedida la mano de su bella hija María del Pilar Quintanilla Rueda.

La boda se celebrará en breve, habiéndose cruzado entre los novios los acostumbrados regalos.

Luigi DI THARASCANI

Sobre la fábrica de Cabezón.

En la Liga de Contribuyentes se recibieron ayer los siguientes:

Del señor director general de Industrias.—"Quedo muy reconocido al telegrama que usted me dirige en nombre entidades fuerzas vivas esa provincia, con motivo de la disposición dictada por el Gobierno para apertura fábrica Cabezón de la Sal, rogando a usted se haga intérprete de mis sentimientos cerca de todos los firmantes del telegrama, a los que saludo muy afectuosamente, como igualmente a usted."

De la Casa de la Montaña en Madrid. "Altamente satisfechos solución pleito fábrica Cabezón, al felicitar Cosío y provincia entera, aplaudimos labor Liga Contribuyentes, cuyas iniciativas nos honramos secundar, cooperando, como siempre, toda justa demanda Santander, conforme acuerdos asamblea Liga y entidades agrupadas defensa intereses provinciales. Casa de la Montaña.—Presidente, Riancho."

Monte de Piedad de Alfonso XIII
Y CAJA DE AHORROS DE SANTANDER
EDIFICIO CENTRAL: TANTIN, 1.
SUBCENTRAL: HERNAN CORTES, 6.
En las oficinas centrales se hacen préstamos sobre alhajas, ropas y efectos.
Las operaciones de afiliación y recaudación del Retiro Obrero Obligatorio.
En la Subcentral: Se facilitan préstamos hipotecarios y cuentas de crédito con garantía de fincas; ídem con garantía de valores; créditos y préstamos con garantía personal hasta 2.000 pesetas como máximo.
Todas las demás operaciones del Régimen de Retiro Obrero.
SECCION DE CAJA DE AHORROS
Libretas a la vista, tres y medio por ciento
Libretas especiales, con preaviso de ocho días, cuatro por ciento.
Los intereses son abonados semestralmente: en julio y en enero.
Horas de oficina: Central, de nueve a una y de tres a cinco. Los sábados, por la tarde, de cinco a ocho.
Subcentral, de nueve a una y de tres a cinco.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPAÑIAS DE SEGUROS REUNIDAS
Capital social 12.000.000 de PESETAS efectivas, completamente desembolsado.
FUNDADA EN 1864
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.
Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros marítimos.
Subdirectores en Santander: D. José Ramón de la Sierra, paseo de Pereda, 15, y Sres. Hijos de Basterrechea, paseo de Pereda, 9.

Los Corrales de Buelna

IMPRESIONES DOMINGUERAS

Nada de particular: agua, mucha agua ha sido la nota más saliente de este domingo. En este día, los que hicieron el negocio fueron los salones de baile, cines y cafés, pues en todos había lleno. Los únicos que no tuvieron miedo al día fueron nuestros coralistas, que salieron para Maliaño, donde tenían que dar un concierto, por la noche, del que vinieron triunfalmente, según rumores recogidos. Aquí viene bien el refrán: "¡Con el agua se canta claro!" Nos congratulamos del éxito.

RECORDATORIO

Estábamos en la idea de que en este Ayuntamiento se disfrutase de la luz continua. Aquello parecía terminar, por cierto, con el beneplácito de todo este vecindario y pueblos limítrofes. Bien; pero sin saber por qué, ni qué razones, un señor emprende, desde un periódico, una nueva campaña, abogando por un sistema a todas luces plausible, pues decía nada menos, que el Ayuntamiento disfrutaría de la luz continua para el mes de mayo. Han pasado, queridos lectores, junio, julio, agosto, septiembre, y está terminando octubre, y lo peor es que terminará el año sin que se llegue a realizar esta gran mejora, que tantos beneficios reportaría al Ayuntamiento.

Nosotros, recogiendo el sentir del pueblo, que lo pide con justicia, volvemos a hacer hincapié sobre este asunto, y pedimos a la S. A. Vilanesa, de Caldas de Besaya, que estudie esta petición con cariño y veamos pronto implantado en nuestro Ayuntamiento la luz continua, pues el invierno avanza a pasos agigantados y la noche se echa encima a las cinco de la tarde, quedándonos semi a obscuras, porque la luz no la envían, y si dicha Sociedad cree que es asunto para estudiar con detenimiento, lo haga, aunque sea sólo los domingos, que son los días de más necesidad de luz, desde las primeras horas de la tarde. Esperamos que esta petición la recogerá con cariño, para que el próximo domingo podamos disfrutar de luz, y el comercio, principalmente, y el pueblo, en general, lo sabrán agradecer.

Para CEMENTERIOS
Variado surtido en faroles y candelabros.—ALAMEDA PRIMERA, TALLERES WÜNSCH. TELEFONO 3535.

MUERTE SENTIDA

Confortado con las auxilios espirituales, entregó su alma a Dios, a la edad de sesenta y tres años, don Felipe Arredondo, habiendo sido su muerte sentidísima, pues el finado contaba con la estimación de todos sus convecinos por sus excepcionales condiciones.

La conducción del cadáver al cementerio se verificó el domingo, y a pesar de lo desapacible del tiempo, concurrieron muchísimos amigos y familiares.

A sus hijos, Leopoldo, Paulina, María, José, Josefa y Luis; hijo político, y demás familia, enviamos la expresión sincera de nuestro hondo pesar.

AMONESTACION

Se ha leído la primera amonestación de la simpática señorita Pilar Martínez con el culto joven Fernando Senador. Con tal motivo, en casa de la señorita Martínez fueron obsequiadas sus numerosas amistades con pastas y vinos. Enhorabuena.

GARDE

LIQUIDACION SENSACIONAL
HA COMENZADO LA REALIZACION DE TODOS LOS ARTICULOS DE INVIERNO
PRECIOS AL PÚBLICO, DE EXCEPCIONAL BARATURA
Trincheras, a 10 ptas.—Gabanes para caballero, a 15 ptas.—Camisetas punto inglés, a peseta.—Gamuzas doble ancho, a 3 ptas. metro; etc.—VEAN LOS ESCAPARATES
COMERCIO DE TEJIDOS DE ATARAZANAS, 15 Y 17
Solamente durante un mes
Por empezar seguidamente las obras de reforma completa del local.

Pida: Una GAITERO
Media GAITERO
Cuarto GAITERO
VALLE BALLINA Y FERNANDEZ, S. A.
VILLAVICIOSA (ASTURIAS)
Fabricantes de SIDRA CHAMPAGNE y JUGO DE MANZANA

M.E.C.D. 2017

LAS MIL Y UNA TARDES

¡Cosas del siglo de la insensatez, de la minucia y de la pequeñez!

—Usté gasta una letrita sumamente menudita. Un esfuerzo más y se pondrá usté en condiciones para solicitar una plaza de memorialista de los microcosos.

—Jamás superaré a Torregrosa el malagueño, que de noche y sin lupa, ha escrito en una tarjeta postal tres capítulos del "Quijote". ¡Treinta mil sesenta y tres letras!

—Un guardia civil, de Sucina, escribió en una tarjetita cinco mil veintiocinco palabras. Un estudiante de Salamanca, cinco mil seiscientas dieciocho. Ernesto García, de Bilbao, cinco mil setecientas veinticinco. Marco Cecilio, de Callosa del Segura, seis mil trescientas cuarenta y siete. Y Manuel Redondo, de Barcelona, siete mil novecientas cincuenta y tres... No tardaremos en leer que algún otro aficionado a la caligrafía microscópica ha copiado en una tarjeta de visita todos los discursos pronunciados en el famoso mitin de la Alianza republicana. Y además, una conferencia, íntegra, de don Ramiro de Maeztu y unos versos modernistas, como estos, del genial poeta don Dámaso Alonso, que he leído en un periódico de Málaga.

—Recite usté poco a poco.

—"Horas de viaje. Sala de espera. Asiento frío. Inquietud. Postura... Traje un momento de amargura... Las tierras salgüerosas bajo el cierzo y el corazón sobre las cosas en scherzo... Me ataca al corazón el traca-traca-traca del vagón... ¡Ay, pescador de lunas que yo fuí!... Y traje este cansancio... Y..."

—¿Y qué?

—Y nada... Ese "Y..." es el último verso de la composición. Y ese verso, capaz soy yo de copiarlo íntegro en la punta de la nariz de un minúsculo garbanzo lebaniego...

—¡Estamos aviados con estas chifladuras de la letrita microscópica! ¡Qué modo de perder el tiempo inútilmente!

—Y la vista.

—Eso es. Y la vista... No me choca que haya gente que no ve más allá de sus narices. Un individuo bate el record de la letra menuda y luego ¿qué?

—Pues nada. ¡Un cegato más!... Acaso se quiera volver a los tiempos de las miniaturas, a aquellos siglos en que la santa paciencia de los benedictinos iluminaba los manuscritos, avalorando los códices con pinturas diminutas. En vista de que los ricos no compran los cuadros grandes, tendrán que dedicarse los genios del pincel a la pintura minúscula.

—Conste que ya han dado en ello. Por Zaragoza anda estos días un ex guardia civil, que colgó el tricornio para dedicarse a miniaturista ambulante. Y resulta que es una notabilidad. Se llama Leovigildo Alonso. Recorre los cafés y reparte un prospecto que dice: "Reveesmallista rápido. En el acto y en su presencia, le hago en su reloj un fino trabajo de reveesmalte. Escudos de provincias, emblemas deportivos o profesionales, marcas, anagramas, figurillas de arte, iniciales, escudos heráldicos"... En Madrid, este miniaturista pintó el emblema del Real Madrid en las esferas de los relojes de tres mil socios. En la villa y corte ganó en cinco meses once mil pesetas. Gastos, pocos. Lo que le cuestan las pinturas y lo que le cuestan los ajos...

—¿Los ajos?

—Sí, señor. ¡Los ajos!... A Leovigildo le entregan un reloj en un café. Se sienta el miniaturista y saca de sus bolsillos una cajita de esas de pintar a la acuarela, unos pincelitos y un ajo. Levanta el cristal del reloj, parte el ajo por la mitad y con uno de los pedacitos frota la esfera. Moja los pincelitos en las pinturas y pinta lo que le manden, por ejemplo, una escena de toros. Y en un espacio de un centímetro cuadrado aparecen, perfectamente detallados, un diestro dando un pase natural, el toro, la barrera, la arena del ruedo y una parte del tendido llena de espectadores. ¡Todo por dos pesetas y cincuenta céntimos!... Las moscas las pinta con tal perfección, que si el diablo las viera, inmediatamente las espantaría con el rabo... El "Heraldo de Aragón" reprodujo en sus páginas la fotografía del reloj de Leovigildo. En la esfera, unos emblemas, dos escudos, la Santísima Virgen del Pilar y un indio. Y sobre el cristal, una mosca, que es el colmo de la perfección pictórica... En Madrid, los críticos de pintura le consideran a Leovigildo como uno de los más admirables artistas en su género. Un afamado pintor de historia le hizo trabajar, delante de él, y se quedó completamente absorto. Un individuo le propuso a Leovigildo que falsificase unas firmas, a cambio de una fuerte suma, y como el gran miniaturista no olvida jamás que ha sido guardia civil, le quiso pegar al sujeto que le propuso ese negocio deshonroso.

—¡Honrado a carta cabal!

—¡Tan bueno como genial!

—Pues hoy se imponen las miniaturas y la letra microscópica porque estamos en los tiempos de las pequeñeces y de las minucias...

—Digamos, en resumen, porque esto es conveniente que se diga, ¡que hoy triunfan los que tienen un cacumen igual que el de una hormiga!

NOSTRADAMUS

INTERESES GENERALES

CONCESION DE SUBASTA

En breve comenzarán los trabajos para la construcción del nuevo grupo escolar graduado de Laredo.

La subasta ha sido adjudicada a don Ricardo Fernández Martínez, vecino de Laredo, quien ha hecho en la subasta una rebaja de 3.383,69 pesetas, o sea el uno por ciento del tipo total, que asciende a 338.368,88 pesetas.

VACANTES

En la relación de vacantes de veterinarios que se anuncian en la "Gaceta", figuran las de los Municipios de Santa María de Cayón, Camargo y Ruiloba.

DEVOLUCION DE CUOTAS

Se ha dispuesto que les sean devueltas las cuotas que ingresaron para reducir el tiempo de servicio en filas, al soldado de Sanidad Militar, de la Caja de Santander, Lorenzo Carrera Castillo, y al de la Caja de Recluta de Torrelavega, Francisco Gómez Moreno.

PARADAS AUTORIZADAS

Han sido autorizadas nueve paradas de toros sementales en Reocín; tres, en Entrambasaguas; nueve, en Piélagos; seis, en Marina de Cudeyo; seis, en Medio Cudeyo; cuatro, en San Felices de Buelna; dos, en Cartes; cuatro, en Los Corrales; cuatro, en Arnuero; una, en Torrelavega, y cinco, en Camargo.

El número de paradas que han sido prohibidas, por no reunir los sementales las condiciones debidas, se eleva a diez y seis.

BOLSAS

DE MADRID	Día 27	Día 28
Interior F	70 20	70 15
— E	70 20	70 15
— D	70 20	70 15
— C	71 00	71 00
— B	71 00	71 00
— A	71 00	71 00
— G y H	70 20	70 50
Amortizable 1928-3 por 100	69 50	00 00
— — 4 por 100	87 00	87 50
— — 4,50 por 100	90 00	90 50
— 1920 F	91 25	92 00
— — E	91 25	92 00
— — D	00 00	00 00
— — C	91 50	92 00
— — B	91 50	92 00
— — A	91 50	92 00
— 1917	86 25	86 25
— 1926 5 por 100 libre	100 00	99 90
— 1927 (con impuesto)	84 75	84 75
— — (sin impuesto)	99 75	100 00
— 1929	99 90	99 75
Bonos oro de Tesorería 6 %	160 00	158 00
Deuda Ferroviaria 4 1/2 %	98 25	00 00
— — 5 %	00 00	98 50
Hidrográfica del Ebro 6 %	99 85	100 00
— — 5 %	00 00	00 00
CEDULAS		
Banco Hipotecario 4 %	92 00	92 75
— — 5 %	97 50	97 60
— — 5 1/2 %	102 00	102 00
— — 6 %	109 20	109 10
Banco de Crédito Local 6 %	97 25	97 35
— 5 1/2 %	89 00	89 35
— 5 % (interprovinciales)	82 25	82 25
ACCIONES		
Banco de España	598 00	595 00
— Hispano Americano	000 00	000 00
— Español de Crédito	435 50	435 00
— Central	000 00	000 00
Tabacos	231 00	232 00
Duro Felguera	101 00	100 50
Azucarera	75 50	75 75
Telefónica (preferentes)	108 00	108 15
Norte	560 00	556 00
Alicante	515 00	513 00
Monopolio de Petróleos	121 00	120 00
Petrolilles	56 25	56 00
Hidroeléctrica Española	250 00	250 00
Alberches	00 00	108 00
Explosivos	1.022	1.020
Chades	637 00	646 00
OBLIGACIONES		
Azucarera, sin estampillar	80 00	00 00
Alicante 1.ª	328 00	330 00
Norte 1.ª	69 50	69 50
Asturias 1.ª	68 00	69 00
Norte 6 %	102 60	103 15
Asturiana de Minas 1919	00 00	00 00
— — 1920	00 00	00 00
— — 1926	00 00	000 00
— — 1929	00 00	98 00
Ponferrada 6 %	00 00	91 25
Fábrica de Mieres	98 00	98 00
Telefónicas 5 1/2	94 25	95 00
Francos (París), máximo	36 25	36 05
— , mínimo	36 15	35 95
Libras, máximo	44 90	44 65
— , mínimo	44 80	44 55
Dollars, máximo	9 24	9 19
— , mínimo	9 22	9 17
Marcos, máximo	2 2025	2 19
— , mínimo	2 2025	2 19
Liras, máximo	48 40	48 10
— , mínimo	48 40	48 10
Francos suizos, máximo	179 35	178 45
— , mínimo	179 35	178 45
Francos belgas, máximo	128 80	128 10
— , mínimo	128 80	128 10

(Información del Banco de Santander.)

DE BILBAO	Día 28
ACCIONES	
Banco de Bilbao	»
Banco de Vizcaya (A)	1.895
Id. (B)	476
F.-C. Santander-Bilbao	»
F.-C. de La Robla	»
F.-C. Vascongados	»
Electra de Viesgo	760
Hidroeléctrica Española	249
Hidroeléctrica Ibérica	»
Minas del Rif (N)	»
Marítima del Nervión	750
Marítima Unión	»
Naviera Sota y Aznar	1.150
Altos Hornos de Vizcaya	184
Duro Felguera	»
Papelera Española	211
Unión Resinera Española	»
Unión Esp.ª de Explosivos	1.022 50
Siderúrgica Mediterráneo	104 50
Petróleos	121
Telefónicas (ords.)	141 %
OBLIGACIONES	
F.-C. Santander-Bilbao, 4 %	»
Id. id. 5 %	»
Electra de Viesgo, 5 %	»
Id. 6 %	»
Hidroeléctrica Ibérica, 5 % 1915	88 50
Id. 5 % 1921	86
Hidroeléctrica Espñ.ª, 5 %	»
Id. 6 %	»
Altos Hornos Vizcaya, 5 % libre	»
Id. 6 %	100
Constructora Naval, 6 %	»
Unión Resinera Española, 6 %	»

DE BARCELONA	Día 27	Día 28
Interior (partida)	70 40	70 40
Amortizable 1920 (partida)	91 30	00 00
— 1917 —	87 00	86 75
— 1926 —	99 50	00 00
— 1927 (con impuesto)	84 30	84 60
— — (sin impuesto)	99 50	99 95
— 1929	00 00	100 00
Acciones Norte	111 80	111 20
— Alicante	103 00	102 50
— Andaluces	47 00	46 50
Explosivos	205 50	205 00
Chades	638 00	646 00
Petrolilios	11 15	11 05
Telefónicas (preferentes)	107 75	107 75
Obligaciones Norte, 1.ª	69 50	69 15
— — 6 %	103 00	103 00
— Asturias, 1.ª	68 35	68 50
— Valencianas-Norte	98 50	00 00
— Alicantes, 1.ª	69 35	69 65
— — 6 %	102 25	102 00
— Andaluces, 1.ª, 3 % fijo	53 75	54 25
— Andaluces, 6 %	90 50	00 00
— Andaluces, 4 1/2 por 100 (Bobadillas)	00 00	68 00
— Trasatlánticas, 5 1/2 1925	00 00	00 00
— Trasatlánticas, 6 % 1920	00 00	00 00
— Trasatlánticas, 6 % 1922	00 00	00 00
— Trasatlánticas, 6 % 1926	00 00	97 00
— Surias, 7 %	00 00	00 00
— — , 6 % Bonos	00 00	00 00
Francos (París)	36 25	36 05
Libras	44 90	44 65
Marcos	2 2025	2 19
Dollars	9 24	9 19
Francos suizos	179 35	178 45
— belgas	128 80	000 00
Liras	48 40	48 10
Florines	00 00	00 00

(Información del Banco de Santander.)

Cotización local.

FONDOS PUBLICOS

Deuda interior, 4 por 100, (s. c.), a 70'60; pesetas 25.000.

Idem, 4 por 100, a 71 y 70'60; pesetas 28.000.

ACCIONES

Lechera Montañesa, sin cédula, a 100; pesetas 12.500.

Compañía Telefónica, 7 por 100, a 108'30; pesetas 15.000.

Electra de Viesgo, nuevas, a 380; pesetas 3.000.

OBLIGACIONES

Luz y Fuerza de Levante, 6 por 100, a 100'50; pesetas 7.000.

Nueva Montaña, 5 y medio por 100, a 96'75; pesetas 25.000.

Constructora Naval, 5 y medio por 100, a 99'50; pesetas 10.000.

Ferrocarriles Andaluces, 6 por 100, a 91; pesetas 10.000.

Ferrocarril de Asturias, segunda, 3 por 100, a 69; pesetas 36.000.

MARITIMAS

PRACTICAS

El diario oficial publica una disposición del Ministerio de Marina ordenando que continúen las prácticas reglamentarias en la inspección de La Naval, de Reinosa, don Bernardo Llobregat González y don Manuel Parga.

EL "ALFONSO XIII"

Ayer salió de la Habana para Nueva York y Santander el vapor correo "Alfonso XIII", conduciendo pasaje, carga y correspondencia.

EL "OROYA"

A las siete de la mañana de hoy llegará a nuestro puerto el paquebote inglés "Oroya", procedente de las costas del Pacífico y Habana.

Después de desembarcar el pasaje y la carga que conduce para Santander, saldrá a mediodía para La Rochelle y Liverpool.

TRAFICO DEL PUERTO

Buques entrados:

"Ellen", de Pasajes, con brea asfalto.

"Lalín", de Gijón, con carbón.

"Juan García", de Pravia, en lastre.

"Carmen", de Gijón, con carbón.

"María Santiuste", de Pasajes, con carga general.

Despachados:

"María Isabel", para El Ferrol, con teja.

"Carmen", de Gijón, en lastre.

"María Santiuste", para Gijón, con carga general.

"Rosita", para Gijón, con carga general.

"Ellen", para Sevilla, con brea asfalto.

"Skagatind", para Gijón, con nitrato.

EL TIEMPO

Parte del Semáforo:

"Barómetro, 768. Termómetro, 17. Viento Noroeste bonancible. Marejadilla del mismo. Cielo y horizontes nubosos."

Telegrama del Observatorio Central:

"Mejora un poco el estado del mar en el Cantábrico. Continuará marejada en el mar balear."

MAREAS PARA HOY

Pleamares: 8'26 m. y 9'8 t.

Bajamares: 2'20 m. y 2'59 t.

Coeficiente medio: 31 m. y 28 t.

Hay que acordarse de los humildes.

Los secretarios de los Juzgados municipales.

Casi todo el espacio lo necesitan los grandes periódicos para hablar de la política, de los poderosos y de los espectáculos públicos, sean cultos o no lo sean. De las gentes humildes pocas veces se ocupan los diarios más leídos. Por ejemplo: ¿Cuándo se ha dignado la gran Prensa dedicar su atención a los secretarios de los Juzgados municipales? Son unos funcionarios modestísimos. Sus empleos no son unos despertadores de la ambición, como las carteras de ministro y las actas de diputado...

Todos los empleados de los distintos ramos de la Administración pública, los militares, los marinos, las entidades comerciales y bancarias, las Sociedades obreras, las Empresas ferroviarias se preocupan por el mañana y principalmente por el porvenir de los hijos. Y para las familias de los secretarios judiciales municipales no hay nada. Ni Montepío, ni pensión de viudez ni colegio de huérfanos. Existe una Asociación mutua benéfica de funcionarios de la Administración de Justicia, y esos secretarios contribuyen a la realización de los fines de esa Asociación, pues tienen la obligación de adherir la respectiva póliza a los documentos que el reglamento determina. Y, a pesar de esto, a los secretarios de los Juzgados municipales no se les reconoce el derecho a ingresar en esa Asociación, si no son abogados o si no desempeñan su cargo en poblaciones de cierto número de habitantes. Esto beneficia solamente a los funcionarios que se ocupan puestos de relativa categoría. En cambio, se les priva de los beneficios de la Asociación a las viudas y a los hijos del secretario más necesitado, del que, cuando fallece, sólo puede dejar a su amada familia el recuerdo de la pobreza sufrida por él pacientemente durante toda la vida.

Y ya se propone que los secretarios de los Juzgados municipales se unan, se pongan de acuerdo, para procurar que el Poder público les conceda la importancia debida y ordene que se les admita en la Asociación mutua benéfica de los funcionarios de la Administración de Justicia. Y si a esto no se llega, por lo menos que sean destinados a una Asociación benéfica de estos secretarios, los ingresos obtenidos en los Juzgados municipales, que hoy son absorbidos por la Asociación que no admite en su seno a los modestísimos funcionarios para quienes no hay amparo ni hay protección ni hay agradecimiento.

ROYALTY
GRAN HOTEL.—CAFE.—RESTAURANT
JULIAN GUTIERREZ
Restaurant renombrado. Servicio a la carta y por cubierto. Elegante salón para bodas, banquetes y tés. Conciertos tarde y noche.
Plato del día: Callos a la Española.

EL DILUVIO Colosía, frente a la Plaza Nueva.
Caña blanca legítima de la Habana
Manzanilla de M. Argüeso, etc.

M.ª ASCENSION DE AQUINO
PROFESORA EN PARTOS DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL
Burgos, 30, 1.º
SANTANDER

CUCHILLERIA FINA
LAS MEJORES MARCAS
AFILADOR
PLAZA VIEJA

SE VENDE
PAPEL DE
EMBALAJE

ADELFA PILA
Profesora en Partos y Masajista
CONSULTA DE 3 A 4
Concordia, 19 :: Teléfono 2254

PARA REPRESENTAR
industria artística necesítase persona relacionada Clero, aristocracia, arquitectura, decoradores. Escríbase, urgente, Lista Correos, Santander. Tarjeta identidad núm. 74.672.

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

AVISO AL PUBLICO. — Muebles nuevos, Casa Martínez. Más barato, nadie. Para evitar dudas, consulten precios. Juan de Herrera, 2.

PASTILLAS "BONALD", cloro-boro-sódicas, mentol y cocaína: boca, garganta, toses. Preventivas de la gripe. De venta: droguería Pérez del Molino y farmacias.

GUSTO Y DISTINCION. Comprando o reformando su sombrero donde Luis Sánchez, adquiere usted esta nota. Amós Escalante, 8. Teléfono 2327.

ENCUADERNACION. — Pastas españolas. Albumes sin costura. Fotografía. Protocolos. Archivadores. Devocionarios. Arreglo bibliotecas. Daniel González, San José, 5.

ESPERANZA GOMEZ, profesora en partos. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria. Santa Clara, 7, cuarto, Santander.

AUTOMOVILES OCASION, muy baratos, varias marcas, diversos modelos, abiertos y cerrados, a toda prueba. Salón Exposición, Castellanos, paseo Pereda, 21, bajo.

SE VENDE "Packard", faetón, seis cilindros, con cubiertas nuevas y rueda de repuesto, a toda prueba. Informarán, paseo de Pereda, número 29, entresuelo.

GRAN PENSION MODERNA. Hermosas habitaciones. Trato y cocina esmerado. Precios, todo incluído, con vino, 6, 7, 8 pesetas. Puente, 12, tercero.

MAQUINAS de coser, vainica, escribir, fonógrafos, en sus más difíciles averías, arregla Martidal, el médico de la pequeña mecánica. Colón, 22.

NUEVO TALLER DE REPARACIONES de relojes y gramófonos, dotado de todos los adelantos modernos, con personal especializado. Composturas económicas y garantizadas. Se construyen y reforman alhajas. "Al Todo de Ocasión", La Casa de los Relojes, Tableros, 3.

ALQUILO piso, amueblado, muy soleado, céntrico, baño y hotelito. Doctor Madrazo, 2.

POR AUSENTARME, vendo todo el mobiliario de una casa, gabinetes, comedor, sala. Horas de tres a seis tarde. Boulevard, número 5, cuarto piso.

ALQUILO primer piso, soleado, 90 pesetas. Informarán, calle de Canalejas, número 78, portería.

SE VENDE un macho y una mula, con aparejadas. Informes, en esta Administración.

GABINETES, comedores y toda clase de muebles, muy baratos, Casa Maté, Alameda Primera, 28. Fábrica en Cisneros, 4.

POR NO PODERLO atender su dueño, se traspasa ultramarinos y cafetín; buen sitio y buena clientela. Informa esta Administración.

SE VENDEN ocho metros cúbicos de castaño mayo, en tablones, cortado hace tres años. Informará don Fernando Pellón, en Setién.

COMPRA-VENTA DE FINCAS. Antes de comprar o vender una casa consulte a la Bolsa de la Propiedad, Hernán Cortés, 1.

AUTOMOVILES OCASION. En el Garaje Sancho se venden un "Panhard", 16 C. V., conducción interior, siete plazas, y una camioneta "Hudson", en muy buenas condiciones y bajos de precio.

BASCULAS de garantía. Ventas al contado y a plazos. Departamento de reparaciones. Constructora Montañesa, S. A. Calle Federico Vial, 8, 10 y 12. Teléfono 1445. Santander.

ALICIA G. VALBUENA, profesora en partos. Hospedaje económico para embarazadas. Puente, número 2, tercero.

VENDO buenos lotes de terreno en la avenida Reina Victoria. Informes: A. García Feliú, Juan de la Cosa, 37, primero izquierda.

PROFESORA FRANCESA da lecciones en su casa y a domicilio. Precios económicos. Alsedo Bustamante, número 7, tercero izquierda.

MUDANZAS ECONOMICAS, dentro y fuera de la población, y respondiendo de roturas. Peso, 15. Teléfono 2962. Viuda Ramos.

JULIO RODRIGUEZ, guarnecedor de automóviles. Aquí encontrará usted todos los artículos para coches. Alsedo Bustamante, número 3.

LECCIONES DE CORTE. Corte garantizado, con facilidad para las alumnas de ejercitarse en trajes para su uso personal. Carbajal, 12, segundo.

DESEO, en el Sardinero, chalet sin amueblar, por todo el año, con huerta y jardín. Informes, en esta Admón.

CASERIO lindante con cueva Altamira, cuatrocientos carros pradería, carretera real por centro finca, véndese buenas condiciones. Infomes: Victoriano Ventisca, Santillana.

POSTRE IDEAL.—Si deseáis tomar un postre verdaderamente sano, pedid el riquísimo dulce de manzana marca "La Pomarada". Diego S. Isla, Infiesto (Asturias).

JOSE LOPEZ.— Se marcan y afinan pianos-manubrios, a precios económicos. Avisos: Antonio Oria, bar "La Bombilla".

EN PUEBLO próximo a Santander se vende casa de campo, con galerías y balcones, muy bien situada, ventilada y soleada, con agua y luz eléctrica, jardín y huerta con abundantes y hermosos frutales, a tres minutos de estación férrea y tranvía eléctrico. Informes, esta Admón.

ALQUILO local, propio industria, dos puertas, servicio mostrador y estanterías, Burgos, 28. Informes: Cañedo, Numancia.

MAQUINAS DE ESCRIBIR, de ocasión, "Underwood" y otras marcas, con garantía, contado y plazos. Pablo Haro Cimiano, Blanca, 30, primero; apartado 126. Santander.

TESTAMENTARIAS. — Muy económicas. Vicente Hidalgo Ceballos, Torrelavega.

PERDIDA de una jaca pequeña, color torda, diez a doce años, cola entresacada, dos rozaduras en el lomo. Dirigirse: Manuel Soberón, Reinosa.

SE ALQUILAN dos bajos, propios para industria; casa nueva. Informes: Atalaya, 32, primero.

PISOS nuevos, interiores, de 3 y 3'50 diarias. Lope de Vega, 13.

SE ALQUILAN habitaciones amuebladas, con derecho a cocina, sitio céntrico, precio económico. Razón, CANTABRICO.

CASA NUEVA y céntrica se desea huésped fijo, y señorita francesa, modista, admite costura. Precios económicos. San José, 17, primero.

ZAPATERIA VARELA. Anuncia a su distinguida clientela que, por fin de temporada, liquida, a mitad de su valor, todos los pares sobrantes del verano.

SE VENDEN veinte o veinticinco pellejos, usados. Informes: Vicente Rodero, Santa Clara, número 9 (vinos).

SE VENDE: una camioneta, "Chevrolet", seis cilindros, seminueva, por seis mil pesetas. Una máquina de escribir, "Yost", seminueva, modelo 20, por seiscientas pesetas. Una prensa de arenques de cuatro tornos, por 120 pesetas. Cuarenta tinas para pescado, a ocho pesetas. Puede verse, en Laredo, donde Guillermo Ruiz.

SE ALQUILA un almacén, frente al Depósito de tabacos, Maliaño, calle particular, número 12. Informan, Arcos Botín, 2. Gonzalo Cuesta.

SE VENDE, en 6.000 pesetas, planta baja, vivienda céntrica, llave en mano. Informes: Atarazanas, 5, despacho de cafés.

SE NECESITA matrimonio para ocuparse de vaquería. Inútil presentarse sin entender. Informarán, Muelle, 16, portería, de doce a una.

¡GANGA!—Se vende un banco, dos sillones, cuatro sillas y lámpara seis brazos, todo nuevo, estilo antiguo, en castaño. Informan en esta Administración.

CEDO asiento coche para viaje provincia Asturias y Galicia. Esta Administración.

EN CABEZON DE LA SAL se alquila casa nueva, dos pisos y planta baja para comercio, en la plaza. Informes, en la misma, doña Teresa Díaz.

MEDICO necesita, para consulta, etc., tres habitaciones independientes o piso pequeño, entresuelo o primer piso; sitio céntrico. Administración este periódico, a J.-X.

LECCIONES DE NAUTICA, Astronomía, Navegación. Peña Herbosa, número 11, primero izquierda.

SE VENDEN varios muebles. Rubio, 2, tercero izquierda.

HIERBA para embalajes, en pequeñas y grandes partidas, vendo, a una peseta arroba sobre vagón estación Mogro. Pedidos: Angel Sáiz, Mogro.

PERDIDA de una rueda completa de automóvil, desde Herrera Pisuerga a Reinosa. Se ruega se entregue o se dirijan Nicanor García, Reinosa.

VENDESE entresuelo céntrico, casa nueva, y arriéndase piso tercero, nuevo, sol, céntrico, instalación luz eléctrica, gas. Informes: Confitería "La Deseada", Santa Clara.

ALQUILO piso segundo, nuevo, sol todo el día, cuarto baño, preciosas vistas, 22 duros, prolongación de Sol, 44. Informes, portería.

OCASION.— Se traspasa local céntrico, en bonísimas condiciones. Informarán, esta Administración.

SEÑORA sola alquila gabinete con dos camas, con pensión o sin ella, económico. Compañía, 16, principal.

SI QUIEREN COMER bien en Reinosa, visiten el Restaurant Ebro.

SE VENDE alfalfa seca, empacada, a 17 pesetas cien kilos, en Piña (Palencia), Hilario Sobrino.

SE ALQUILA piso y entresuelo, muy céntricos. Informes, en esta Administración.

ALQUILO dos locales para comercio, calle Burgos, número 24. Informes: Hotel Ubierna, Méndez Núñez. De una y media a tres.

LECCIONES Matemáticas, Instituto, Industrias, Comercio, Normal, Francés, Inglés, Preparación Telégrafos, por oficial del Cuerpo. Daoiz y Velarde, 29, cuarto izquierda.

OCASION. — Se vende auto "Benz", turismo, 18 caballos, cerrado, en buen estado. Informarán, Garaje Royano.

SE ALQUILA hermoso salón de baile, en el pueblo de Matamorosa. Para tratar, Manuel Peláez, practicante-callista, Reinosa.

SEÑORITA francesa, sabiendo inglés, ilustrada, desea dar lecciones o acompañar señorita o niños. Atarazanas, 5, tercero.

COMPRO gallinas nuevas, Castellanas negras, e incubadora 50-80 huevos. Escribid, dando detalles, esta Administración, a C. A.

ALQUILO piso nuevo, cuarto baño, luz y gas, sol todo el día, ciento diez pesetas. Informan, Numancia, tienda Mardones.

PORTUGUES, profesor Academia preparatoria militar, da lecciones su idioma, particulares o en grupos. Calle San Vicente, 3, entresuelo.

CEDENSE habitaciones amuebladas a matrimonio sin hijos o señoras. Precio económico. San Vicente, 3, entresuelo (Juan de la Cosa).

TRASPASO tienda de comestibles y bebidas, en Cueto, barrio de La Pereda. Sitio inmejorable. Informarse, Cayetano Diego.

SE ALQUILA almacén, céntrico. En esta Administración informarán.

FABRICANTES, COMERCIANTES. — Compro saldos mercancías, contado, no corredores, sí con interesados. Diríjanse, por escrito, esta Administración, a M. L.

HA LLEGADO de ver modas la modista. Calle Blanca, 11, cuarto. Hechuras abrigos, 20, 25 y 30 pesetas; vestidos, 20 pesetas.

ESTANTERIA, mostrador y dos vitrinas se venden. Para tratar: Emilio González, en Solares.

MARCOS LAVIN, de Sarón, Cayón, advierte a todo el comercio que no den crédito a María Cobo Fernández, que la Casa que administra no será responsable.

EN PUEBLO PROXIMO, en la misma carretera, se arrienda espaciosa tienda con diez carros huerta, 22 de prado, vivienda. Detalles: Burgos, 22. Agencia.

JUNTO A LA CALLE Becedo, por 60 pesetas mensuales, arriendo tienda para industria o almacén. Burgos, 22, primero. Agencia.

TRASPASO tienda de comestibles, por el valor de existencias y enseres. Detalles, al comprador, Burgos, 22, primero. Agencia.

EN CASA particular se admiten huéspedes, fijos o sólo dormir. O matrimonio con derecho a cocina. Muy céntrico y económico. Informes: Cervantes, letra A, 1.º, puerta 3.

VENDO primer piso, soleado, céntrico. Vendo o arriendo casa con agua, huerta, pie carretera estación cerca Torrelavega. Razón, esta Admón.

EN LO MAS CENTRICO de Santander, traspaso local espacioso, con existencias o sin ellas. Se puede disponer seguidamente. Burgos, 22, primero.

M.E.C.D. 2017

EL RECEPTOR RADIO QUE HA CONQUISTADO TODO EL MUNDO

TELEFUNKEN 40

Recibe todas las emisoras europeas, con selector de estaciones, sin antena exterior.

Con el altavoz de membrana plegada Arcofón, conseguirá el máximo rendimiento.

TELEFUNKEN

A. E. G. IBÉRICA DE ELECTRICIDAD, S. A.

De venta en CASA MONTANERO
San Francisco, 33, Santander.

Compagnie Generale Transatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES RAPIDOS

á cuatro hélices, para

Habana y Veracruz

SALIDAS FIJAS DE SANTANDER EL 22 DE CADA MES

MEXIQUE, el 22 de octubre.
ESPAGNE, el 22 de noviembre.

PRECIOS EN TERCERA ORDINARIA

	Para HABANA PESETAS	Para VERACRUZ PESETAS	
En el **CUBA**.....	555,25	598,50	Incluídos impuestos.
En los demás buques de la Compañía.....	545,25	588,50	

VIAJES FRECUENTES, RAPIDOS Y DIRECTOS a EL HAVRE (Francia)) y PLYMOUTH (Inglaterra).

Estos hermosos buques disponen de camarotes de cuatro, seis y ocho literas, con lavabos de agua corriente, amplios salones y comedores con servicio de camareros y cocineros españoles para los señores pasajeros de tercera ordinaria.

Para reservas de pasaje, carga y cualquier informe que interese a los pasajeros para Habana y Veracruz, y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse a los consignatarios en Santander, señores VIAL HIJOS, paseo de Pereda, 25, bajo. Teléfono número 1058.

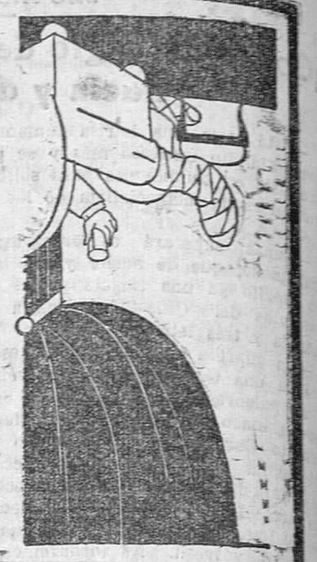

El exceso de ácido úrico en la sangre provoca terribles accidentes, entre los cuales son los más frecuentes: el reumatismo, la gota, las arenillas, los cólicos nefríticos, la arterioesclerosis, etc.

Para hacer **desaparecer** el ácido úrico, ninguín remedio tiene tanto valor como

LA PIPERAZINA MIDY

el disolvente **más poderoso** del ácido úrico.

Imitada con frecuencia, pero jamás igualada

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

CONVALECENCIA, DEBILIDAD

ANEMIA

VINO, y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

PARA QUE UNA PRADERIA SEA CONSIDERADA EXCELENTE

además de las condiciones de la tierra, deberá disponer de llanura, agua abundante bien encauzada y comunicación fácil y cómoda, con vías de ferrocarril y carretera.

Estas favorables condiciones cuentan los 9.000 carros que antes se conocían como MARISMAS DE HERAS y que tan acertadamente, en poco tiempo, se han transformado en EXCELENTES PRADOS.

Para venta sólo quedan disponibles 2.000 carros, y usted debe conocer sus favorables precios de hoy, dirigiéndose a

DON JOSÉ ICIGAR, en SOLARES
o a PROPIEDADES URBANAS, S. A.—P. Elíptica, 2, BILBAO

Casa GILARDI

BECEDO, 17 - Santander -

Venta de marcos y molduras de todas clases y estilos.—Máquinas y aparatos fotográficos de las marcas más renombradas.—Al frente de nuestros magníficos laboratorios fotográficos, para trabajos de aficionados, hay un personal muy competente.—Emplead en todos vuestros trabajos los rollos Gevaert, que son los más finos, rápidos y económicos.

¡Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de la marca

CAFES EL DROMEDARIO

SANTANDER

ANTONIO FERNANDEZ & COMP.ª

Importadores de azúcares, cacaos, cafés, canelas.

Venta al detall: Principales tiendas de ultramarinos.—Estuches de un kg., 1/2 kg. y 1/4 kg., y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado.

PAPEL PARA PATRONES SE VENDE BARATO EN LA ADMINISTRACION DE ESTE PERIODICO

CATARROS - TOS

Se curan tomando la SOLUCION CACHO de clorhidrofosfato de cal creosotada.

Farmacia y Laboratorio CACHO. - Torrelavega.

Vapores del Armement Deppe

AMBERES

Servicio de carga general entre los puertos de Santander, Bayona, Burdeos, Hamburgo, Amberes, Londres, New-York, Boston, Philadelphia, Beyrouth, Alejandría, Jaffa, Haifa y Trípoli (Siria).

Hacia el 1 de noviembre saldrá de Santander el vapor belga

MEUSE

Admitiendo toda clase de carga general para los indicados puertos a fletes económicos.

Para toda clase de informes y para solicitar cabida, dirigirse a su agente en Santander, FRANCISCO GARCIA, Wad-Ras, 3, Apartado 38.—Teléfono 1635.—Santander.

Compañía Trasatlántica Española

VAPORES CORREOS

SERVICIOS REGULARES

Directo.—ESPAÑA-NEW-YORK
Siete expediciones al año.

Rápido.—NORTE DE ESPAÑA A CUBA Y MEJICO
Catorce expediciones al año.

Expréss.—MEDITERRANEO A LA ARGENTINA
Doce expediciones al año.

Línea MEDITERRANEO, CUBA Y NEW-YORK
Catorce expediciones al año.

Línea MEDITERRANEO A PUERTO RICO, VENEZUELA Y COLOMBIA
Catorce expediciones al año.

Línea MEDITERRANEO A FERNANDO POO
Doce expediciones al año.

SERVICIO TIPO GRAN HOTEL.—T. S. H.—RADIOTELEFONIA.—ORQUESTA.—CAPILLA, ETC., ETC.

Para informes, á las Agencias de la Compañía en los principales puertos de España.—En Barcelona: Oficinas de la Compañía, plaza de Medinaceli, 8.—En SANTANDER: Señores HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, paseo de Pereda número 36.

INSTANTANEAMENTE

Se obtiene con gasto insignificante la mejor agua alcalina.

LITHINÉS del Dr GUSTIN

Son la garantía de un producto médico que permite prepararse en el acto una excelente agua mineralizada, curativa y preventiva de las dolencias de riñones, hígado, vejiga, estómago e intestinos. Vayan, con cuidado con las imitaciones que ha hecho surgir este excelente producto exigiendo siempre la del Dr GUSTIN

DE VENTA EN TODAS PARTES

HOLLAND-AMERICA LINE

Grandes vapores correos holandeses.

VIAJES EXTRAORDINARIOS DE GRAN LUJO, RAPIDOS Y ECONOMICOS

El día 14 de noviembre, a las nueve de la mañana, saldrá del puerto de SANTANDER para los de

HABANA Y VERACRUZ

el moderno y lujosísimo vapor de gran porte y doble hélice,

VOLENDAM

(Verdadero palacio flotante de 25.600 t. de desplazamiento.)

Admitiendo pasajeros de GRAN LUJO, LUJO, PRIMERA CLAST, CLASE TURISTA y TERCERA CLASE para los indicados puertos.

El pasaje para este buque embarcará el 14 de noviembre, a las ocho de la mañana.

PRECIOS EN TERCERA CLASE

PARA HABANA, 555'25 PESETAS; PARA VERACRUZ, 598'50.

En estos precios están incluídos todos los impuestos.

Este magnífico vapor dispone de camarotes de dos, cuatro y seis literas, con lavabos de agua corriente, baños, duchas, grandes salones y comedores con servicios de camareros y cocineros españoles, para el pasaje de tercera clase.

Santander: don FRANCISCO GARCIA, Wad-Ras, 3, pral. Teléfono 1635. Apartado 38.—SANTANDER.

Para toda clase de informes, dirigirse a su agente en

Compañía Trasatlántica Española

VAPORES CORREOS

Línea a Cuba y Méjico.

PROXIMAS SALIDAS DE SANTANDER, salvo contingencias:

— **CRISTOBAL COLON,** el 2 de noviembre.
— **ALFONSO XIII,** el 28 de noviembre.
— **CRISTOBAL COLON,** el 24 de diciembre.

Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ.

Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA
Para Habana, Ptas. 535, más 20'25 de impuestos; total, 555'25.
Para Veracruz.— 585, más 13'50 — ; — 598'50.

Línea Mediterráneo-Brasil-Plata

El día 5 de noviembre saldrá de Barcelona el vapor

REINA VICTORIA EUGENIA

admitiendo pasajeros de tercera clase con destino a Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera clase ordinaria, para ambos destinos, incluídos impuestos, 563'50 pesetas.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en Santander: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, paseo de Pereda, 36; teléfono 2363.—Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

CALLOS Y DUREZAS

de los pies curan segura y radicalmente a los cinco días de usar el

CALLICIDA ABRAS XIFRA

A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómoda. No duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco, pincel e instrucciones, a **dos pesetas.** Argensola, 10, farmacia.

Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro callicida.

Pídase siempre en farmacias serias y acreditadas, exigiendo el nombre **Abras Xifra.**

Depósito y venta en Santander, EDUARDO PEREZ DEL MOLINO

Fábrica de Almadreñas DE RAMON RUIZ REBOLLO

SAJA (Santander)

SERVICIO DE TRENES

SANTANDER-MADRID

Salidas:

Mixto	7,20
Rápido	9,50
Tranvía (Bárcena)	15,45
Correo	18,10

Llegadas:

Correo	8,5
Tranvía (Bárcena)	8,36
Mixto	18,40
Rápido	19,55

SANTANDER-BILBAO

Salidas:

Correo	8,5
Rápido (Hendaya)	13
Expreso (Oviedo)	15,35
Correo	17,40

Llegadas:

Correo	11,7
Rápido	13,20
Correo (Hendaya)	18,4
Mixto	21,15

TRENES PROVINCIALES

Salidas:

Mixto (hasta Marrón)	12,5
Mixto —	18,50

Llegadas:

Mixto (de Gibaja)	9,32
Mixto (de Marrón)	15,57

SANTANDER-LIERGANES

Salidas:

Correo	8,50
Discrecional (hasta Solares)	10,25
Correo	12,25
Discrecional	15
Idem	17,15
Idem (con trasbordo en Orejo)	18,50
Idem	20,10

Llegadas:

Discrecional	9
Idem (con trasbordo en Orejo)	11,7
Idem (de Solares)	12,13
Correo	13,8
Idem	15,23
Discrecional	18,25
Idem	20,53

SANTANDER-ASTILLERO

Salidas:

Tranvía	7,30
Mixto	8,30
Correo	8,50
Tranvía	9,50
Mixto	10,25
Mixto	11,30
Correo	12,25
Tranvía	13,20
Mixto	15
Mixto	15,15
Tranvía	16,10
Mixto	17,15
Tranvía	18,30
Mixto	18,50
Mixto	19,30
Mixto	20,10
Tranvía	21,45

Llegadas:

Tranvía	7,10
Tranvía	8,40
Mixto	8,49
Mixto	9
Tranvía	10,46
Mixto	11,7
Mixto	12,13
Correo	13,8
Mixto	13,39
Tranvía	14,42
Correo	15,23
Mixto	15,43
Tranvía	17
Mixto	18,25
Tranvía	19,48
Mixto	20,20
Mixto	20,53

SANTANDER-ONTANEDA

Salidas:

Tranvía (viernes y días 1, 11 y 22)	7,30
Mixto	8,30
Correo	11,30
Discrecional	15,15
—	17,55
— (domingos y festivos)	19,7

Llegadas:

Discrecional	9,20
Mixto	13,39
Correo	15,43
Discrecional	19,27

SANTANDER-OVIEDO

Salidas:

Correo rápido	8,20
Idem	13,40

Llegadas:

Correo rápido	15,9
Idem	20,24

SANTANDER-LLANES

Salidas:

Discrecional	16,45

Llegadas:

Discrecional	11,55

SANTANDER-CABEZON DE LA SAL

Salidas:

Correo	7,31
Tranvía	12,00
Discrecional	15,10
Idem	19,50

Llegadas:

Discrecional	9,21
Tranvía (jueves y domingos)	12,50
Tranvía	16,14
Correo	21,10

SANTANDER-TORRELAVEGA

Salidas:

Tranvía	9,55
Idem	21,40

Llegadas:

Tranvía	8,50
Idem	13,49
Idem	19,35

COMPAÑÍA DEL PACÍFICO

LINEA DE CUBA

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

El vapor **ORBITA,** el 2 de noviembre.
— **OROYA,** el 16 de noviembre.
— **ORCOMA,** el 30 de noviembre.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga.

Precios en tercera clase:
Para HABANA: Pesetas 555'25 (incluídos los impuestos).

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en Santander..... HIJOS DE BASTERRECHEA

PASEO DE PEREDA, NUM. 9 :: Teléfono 3441 :: Dirección Telegráfica y Telefónica: "Bas errechea"

M.E.C.D. 2017